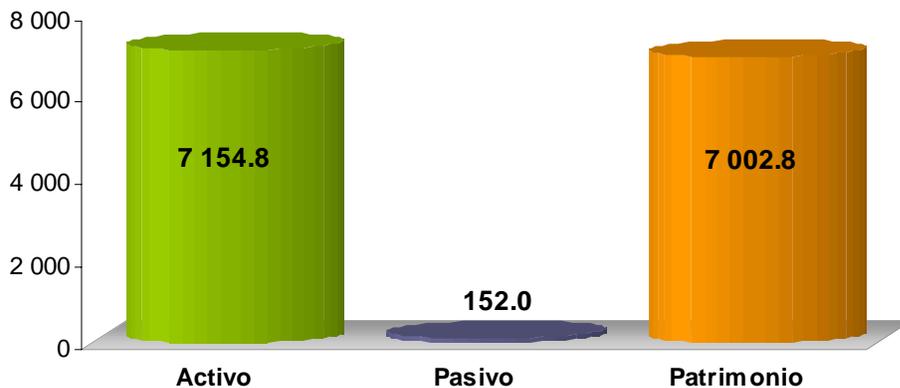


FIDEICOMISOS PÚBLICOS ESTATALES
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
ENERO - JUNIO 2009
(Millones de Pesos)



Fuente: Áreas Operativas de los Fideicomisos Públicos Estatales

Fideicomisos Públicos Estatales

Los Estados Financieros de los Fideicomisos Públicos Estatales, reflejan liquidez y disponibilidad inmediata de 40.4 pesos para hacer frente a cada peso del total de los compromisos a corto plazo.

Mientras, la razón de Capital de Trabajo, muestra que se cuenta con 43.6 pesos de activo circulante, para cubrir cada peso de pasivo a corto plazo, en tanto, la Prueba de Ácido indica que se cuenta con 43.6 pesos de activos de mayor disponibilidad por cada peso de compromiso a corto plazo.

Mantener informada a la Sociedad es uno de los compromisos de la actual Administración Gubernamental, la transparencia en el ejercicio de los recursos públicos de las acciones efectuadas en su Gestión Gubernamental, mediante la rendición de Cuentas claras.

El Gobierno, ha hecho énfasis en que el ejercicio del Gasto Público, debe ser con mayor eficacia y transparencia, para lograr Finanzas Públicas sanas, que permitan garantizar el mejor aprovechamiento de los recursos públicos disponibles; tendientes a conseguir que sea acorde con los objetivos y metas de transformación productiva, de desarrollo social, económico, cultural y político, mejorando las capacidades de producción en todos los sectores de la Sociedad y en todas las áreas de la administración pública; además, que permitan jerarquizar las prioridades y que junto a la asignación de recursos, establezcan responsabilidades, metas y tiempos de ejecución.

En este orden de ideas y para efectos de informar sobre la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal de los Fideicomisos, estos se clasifican por sectores en orden de importancia de acuerdo al impacto social que generan por el apoyo brindado a la Sociedad, y a las prioridades contempladas en el Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, como son Educación, Salud, Justicia, Protección de Recursos Naturales, Economía, Turismo, Caminos e Infraestructura y Condiciones de Vida.

Por lo que, al presente apartado se incluye información financiera y funcional de los Fideicomisos, en el que se enuncian las acciones más relevantes y sustanciales tanto de las actividades realizadas, como de la derrama económica ejercida, con el objetivo de dar cumplimiento a los fines específicos para los cuales fueron creados cada uno de ellos.

Por consiguiente, esta administración ha generado acciones encaminadas al desarrollo económico del Estado, utilizando como instrumentos financieros a los Fideicomisos que fueron creados como Entes Públicos de coadyuvancia al cumplimiento de los objetivos principales del Gobierno, otorgando becas a un sector considerable de la población que no cuenta con los medios necesarios para continuar sus estudios; financiando tratamientos médicos de costos muy elevados; adquiriendo equipos especializados que faciliten el combate a la delincuencia organizada; apoyando con créditos y microcréditos a diversas empresas y personas dedicadas a la industria y producción agrícola; incentivando el desarrollo turístico del Estado, actividades que redundan en la creación de empleos, beneficiando con esto a muchos chiapanecos que antes no tenían la oportunidad de desarrollarse económicamente.

Dentro del Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, la educación es considerada como la prioridad básica para el Gobierno, mediante la cual se pretende disminuir las desigualdades sociales de los sectores de la población con altos niveles de marginación y pobreza, dado que es un factor importante para el desarrollo de la Sociedad y del Estado en su conjunto, para lo cual se han utilizado los recursos del Programa Normal de Gobierno de la Dependencia correspondiente, así como del patrimonio del Fideicomiso creado para dicho sector; apoyando a la población estudiantil, con becas, alimentos y mejores instalaciones; además se está cumpliendo con una de las líneas transversales del Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, respecto a la relación con los pueblos indios de Chiapas, se brindan diversos apoyos a las niñas y niños indígenas con talento y aptitudes para el estudio, para que continúen con su preparación en el nivel básico, otorgándoles becas para sufragar parte de los gastos que implica continuar estudiando.

Otro objetivo importante para el Gobierno, es el Sector Salud en el cual se brinda apoyo a niñas y niños de escasos recursos con padecimientos cancerosos diversos, mediante el otorgamiento de servicios médicos, estudios, análisis, tratamientos quirúrgicos, entre otros; siguiendo en el mismo tenor, se otorgan servicios médicos y de seguridad social, al sector policial de la Entidad y a sus familiares directos.

En el Sector de la Seguridad, se encuentran acciones de seguridad pública y justicia, para esto existen Fideicomisos, cuyo ejercicio de los recursos están orientados a la preservación del orden y la paz pública, al apoyo de la Sociedad ante cualquier contingencia de carácter natural o para situaciones que pongan en riesgo la integridad física y patrimonial de la Población Chiapaneca.

Asimismo, otra de las acciones importantes del Gobierno del Estado, es mejorar las condiciones de vida de la población en situación de pobreza y marginación, especialmente a grupos sociales con escasas posibilidades de acceder a los sistemas de financiamiento tradicional, jóvenes, mujeres, pueblos indios, personas con capacidades diferentes y adultos mayores, instrumentando sistemas alternativos y solidarios de financiamiento para la creación de microempresas, ahorro, ayudas económicas y crédito.

De igual manera, se busca el bienestar de la población, mejorando y optimizando la infraestructura habitacional, las carreteras, el desarrollo turístico y aeroportuario; también, se destinan recursos para programas agropecuarios, fortaleciendo las actividades del campo para el desarrollo del Estado.

Los Estados Financieros que se presentan con cifras al 30 de Junio del 2009, fueron elaborados con base a los



Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y a los criterios establecidos en la Normatividad Contable y Financiera aplicable.

Del padrón de 34 Fideicomisos Públicos Estatales, para la Consolidación de los Estados Financieros con cifras al 30 de Junio del 2009, se consideraron 32 Fideicomisos, no dando cumplimiento con la presentación de la Información Financiera, Presupuestaria y Funcional correspondiente al ejercicio

2009, el Fideicomiso del Café de Chiapas (**FICAFÉ-CHIS**) y el Fideicomiso para el Desarrollo de Programas del Sector Educativo "Programa Nacional de Becas y Financiamiento para la Educación Superior" (**PRONABES**); además, se consideran notas explicativas en las que se especifican las Cuentas que integran los rubros del Activo, Pasivo y Patrimonio, precisando de forma general las bases de integración y políticas contables aplicadas.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS FIDEICOMISOS PÚBLICOS ESTATALES ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DEL 2009 (pesos)				
ACTIVO			PASIVO	
CIRCULANTE			A CORTO PLAZO	
Caja y Bancos	6 148 605 354		Servicios Personales	11 235
Almacén	3 657 231		Proveedores	2 368 548
Cuentas y Doctos. por Cobrar	479 462 835		Retenc. y Desc. a Favor de Terceros	383 951
			Acreedores	116 886 807
Suma el Activo Circulante		6 631 725 420	Adeudos de Años Anteriores	32 292 152
			Impuestos por Pagar	94 397
FIJO			Suma el Pasivo a Corto Plazo	152 037 090
Mobiliario y Equipo de Admon.	2 144 546			
Maq. y eq., agrop., indust. y de comun.	52 039 649		SUMA EL PASIVO TOTAL	152 037 090
Veh. y Equipo de transporte	27 833 822			
Eq. e instrum. médico y de lab.	360 653		PATRIMONIO	
Edificios	339 531 167		Patrimonio	6 221 103 492
Terrenos	85 864 098		Resultados del ejercicio	(108 387 716)
INVERSIONES			Rectificaciones a Resultados	890 007 574
Otras Inversiones	10 379 960			
Suma el Activo Fijo		518 153 895	SUMA PATRIMONIO	7 002 723 350
OTROS ACTIVOS			SUMA EL PASIVO Y PATRIMONIO	7 154 760 440
De Administración		4 881 125		
SUMA EL ACTIVO TOTAL		7 154 760 440		

Fuente: Áreas Operativas de los Fideicomisos Públicos Estatales

Notas:

- ⇒ Se consideran saldos iniciales del Ficafé y Pronabes.
- ⇒ Se consideran saldos del mes de Enero Fondef, al mes de Febrero Fonajech, Fidein y Fofessa, Marzo Fofae, Fimip y Fidetur, Abril Foeaden 1987 y Faapem'64 y al mes de Mayo Fancafé y Fofoe.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
FIDEICOMISOS PÚBLICOS ESTATALES
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
 DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2009
 (Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE	TOTALES
INGRESOS		284 778 431
Ingresos Propios	5 295 965	
<u>1/</u> Diferencia por Tipo de Cambio	1 649 088	
<u>2/</u> Productos Financieros	277 150 427	
<u>3/</u> Beneficios Diversos	496 003	
<u>4/</u> Otros Ingresos	186 948	
EGRESOS		1 862 778 723
Costo de Operación	45 764 201	
Aplicaciones Patrimoniales	1 817 014 522	
RESULTADO DE OPERACIÓN ANTES DE APORTACIÓN PATRIMONIAL		(1 578 000 292)
Aportación Estatal	794 360 812	
Aportación Federal	597 551 418	
<u>5/</u> Otras Aportaciones	77 700 346	1 469 612 576
RESULTADO DEL EJERCICIO		(108 387 716)

Fuente: Áreas Operativas de los Fideicomisos Públicos Estatales.

- 1/ Corresponde al manejo de operaciones en dólares del Fideicomiso "Fidesis" .
- 2/ Corresponde a rendimientos financieros de las cuentas bancarias.
- 3/ Corresponde a Revaluación de Activos (Foseg, Fopasch y Pec); Fondo de Garantía por préstamos Otorgados (Policías); Cobro de Intereses por préstamos otorgados (Fes, Fofessa y Fofoe); Intereses por proyectos (Conacyt); Por devolución de comisiones (Foprovep); Recuperación de préstamos no contabilizados (Fovimchis) y reintegro de recursos otorgados (Foeaden 1987).
- 4/ Fondo de Protección para Mujeres Acreditadas a los Programas de Banmujer (Faes)
- 5/ Corresponde a las aportaciones que realiza el Patronato y Particulares (Una Mano...Una Esperanza) Aportación que realizan los productores y la Conagua (Fofae), Aportaciones de las Cuotas de los Trabajadores del Sector Policial (Policías), Recapitalización de Utilidades (Una Mano.. Una Esperanza).

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

Considerando la importancia en la administración de los Recursos Públicos y de rendición de cuentas y tener un marco rector, que permita la transparencia para la interpretación, evaluación y fiscalización, la Secretaría de Hacienda, como órgano rector, emite Normas y Lineamientos de carácter general, con el fin de que las áreas operativas de las Dependencias Coordinadoras de sector de los Fideicomisos, cumplan oportuna y formalmente con la información financiera, homogenizando criterios en los registros contables que permitan cierta flexibilidad, de tal manera que cada Fideicomiso presente información financiera fidedigna, cuyos registros estén apegados a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

Son el marco de referencia para uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables, así como organizar y mantener una efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz en forma clara y concisa. En este sentido, se constituyen en el sustento técnico de la Contabilidad Gubernamental.

Bases de Preparación de los Estados Financieros

Para la integración de los Estados Financieros, los saldos se determinaron a partir de la información proporcionada por cada área operativa de los Fideicomisos; en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, y a las Normas y procedimientos técnico-financieros emitidos por la Secretaría de Hacienda, a través de la Dirección de Contabilidad y Evaluación de la Subsecretaría de Programación y Presupuesto.

El proceso de elaboración de los Estados Financieros, se llevó a cabo con base acumulativa, sumando los saldos iniciales y los saldos derivados de las operaciones efectuadas en el transcurso del periodo que se informa por cada uno de los Fideicomisos.

Principales Políticas Contables

Sistema Contable

El Sistema de Contabilidad está diseñado para operarse de forma que facilite la fiscalización de los Activos, Pasivos, Ingresos, Costos, Gastos, avances en la ejecución de programas y en general, de manera que permita medir la eficacia y eficiencia del Gasto Público Estatal.

Catálogo de Cuentas

La Dirección de Contabilidad y Evaluación de la Subsecretaría de Programación y Presupuesto de la

Secretaría de Hacienda, presenta un Catálogo de Cuentas que es la base para los registros del Sistema de Contabilidad Gubernamental; su uso es obligatorio para el registro y la clasificación de la información generada por las transacciones financieras, efectuadas por los centros contables de los Fideicomisos Públicos Estatales.

Consolidación de la Información

Los informes financieros y presupuestarios consolidados, presentan los resultados en su conjunto de las operaciones financieras y presupuestarias, derivadas de la información financiera, presupuestaria y funcional que están obligados los Fideicomisos a presentar a la Secretaría de Hacienda.

La Secretaría de Hacienda, como órgano responsable de la evaluación y consolidación, a través de la Subsecretaría de Entidades Paraestatales, agrupa la información financiera y funcional, mediante un sistema de consolidación, inicia el proceso de integración que comprende las actividades de verificación de la consistencia y congruencia de cifras y datos entre los diferentes informes básicos y de apoyo, así como la vinculación de las cifras presupuestarias con la información financiera y funcional, entre otros aspectos relevantes.

Libros Principales

Son aquellos mediante los cuales se llega a realizar una síntesis, en ellos se realiza el agrupamiento de los datos ya clasificados y relacionados en los documentos contabilizadores, por lo tanto en los libros quedan acumulados los hechos clasificadamente, siendo los libros de contabilidad, obligatorios los de diario y mayor.

Archivo contable.

Lo constituye el conjunto de la documentación original, consistente en libros de contabilidad, registros contables, documentos contabilizadores, comprobatorios y justificatorios de ingresos y gasto público, y en su caso lo autorizado por la Secretaría de Hacienda.

Características de los Documentos

Los documentos que conforman el archivo contable, deben ser originales, justificatorios y comprobatorios de Ingresos y Gasto Público.

Control Interno

Comprende el plan de organización, los métodos y procedimientos que en forma coordinada se adoptan

para salvaguardar los Activos, verificar la razonabilidad y confiabilidad de la información contable, promover la eficiencia operacional y la adherencia a la Normatividad Vigente.

COMENTARIOS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

En este rubro se registran las Cuentas que reflejan los bienes y derechos para la operación y funcionamiento de los Fideicomisos, se ordenan de acuerdo a su liquidez o a la facilidad que tienen para convertirse en efectivo, por lo cual se constituyen de la siguiente manera:

Activo Circulante

Constituye el grupo de Cuentas que representan la disponibilidad financiera, bienes consumibles disponibles y derechos Propiedad de los Fideicomisos; lo integran las Cuentas de **Caja y Bancos** que son los recursos disponibles para cumplir con las obligaciones a corto plazo; la Cuenta de **Almacén** representa las existencias de medicamentos correspondiente al Fideicomiso SECTOR POLICIAL; **Cuentas y Documentos por Cobrar**, se constituye principalmente por los financiamientos y créditos otorgados en las modalidades de préstamos refaccionarios, de habilitación o avío y de garantía.

Los saldos del Activo Circulante están representados principalmente por los Fideicomisos: FIDEFIM, FOFAE, FOEADEN 1987, FOFOE, SECTOR POLICIAL, PRONABES, FOSEG, CONACYT, FAES, FES, FOCODO, FAAPEM-64, FEDCAA, FOFESSA, FAES, FAEIF y RECINTO FISCALIZADO.

Activo Fijo

Lo integran aquellos activos adquiridos para ser utilizados en la operatividad de los Fideicomisos; en este grupo se registran los **Bienes Muebles e Inmuebles**, integrándose por **Bienes Muebles** de oficina, equipos de transporte, maquinaria,

computadoras, principalmente, de los Fideicomisos: FOCODO, RECINTO FISCALIZADO, FIDESIS, FOFOE, FAES, PEC, SECTOR POLICIAL y FOFESSA y, la Cuenta de **Bienes Inmuebles** se integra, por los edificios y terrenos, que fueron adquiridos para la construcción del Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo y el Fondo de Fomento Económico "Chiapas Solidario" (FOFOE) en la adquisición de Terrenos para la construcción del parque industrial de Tuxtla Gutiérrez.

Otros Activos

Se compone por Cuentas que representan derechos de los Fideicomisos, cuyos saldos serán utilizados para disminuir cargas contributivas, principalmente por concepto de **Depósitos Otorgados en Garantía, Activos Complementarios, Impuestos a Favor, Adeudos de Dependencias y Entidades**, de los Fideicomisos: FIDESIS, AEROPUERTO, FOEADEN 1987, FANCAFÉ, FEDCAA, FOPROVEP y FOFOE.

PASIVO

Las Cuentas de Pasivo están integradas por el conjunto de obligaciones contraídas para el desarrollo de las funciones y prestación de servicios públicos de los Fideicomisos y se agrupan los compromisos a corto plazo adquiridos por los Fideicomisos, los cuales se deberán cumplir en un tiempo perentorio; los adeudos obedecen principalmente a las aportaciones y rendimientos pendientes de reintegrar a la federación, garantías líquidas, recursos pendientes de reintegrar por préstamos, impuestos retenidos por honorarios, depósitos no identificados y adeudos por servicios generales, principalmente de los Fideicomisos: FOFOE, FES, FEDCAA, FOFESSA, FOFAE, SECTOR POLICIAL, FONAJECH, FOPROVEP, FAEIF y FAES.

PATRIMONIO

Representa el derecho de los Fideicomisos sobre su patrimonio neto, derivado de las aportaciones de recursos efectuados por los Gobiernos Federal, Estatal, Municipal e Instituciones Privadas, para el cumplimiento de los fines que persigue cada Fideicomiso.

FIDEICOMISOS PÚBLICOS ESTATALES
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GASTO TOTAL
 AL 30 DE JUNIO DEL 2009
 (Pesos)

No.	FIDEICOMISOS	PRESUPUESTO EJERCIDO AL 30 DE JUNIO DE 2009
1	SECTOR POLICIAL	38 703 224
2	FOSEG	120 721 378
3	FICAFÉ-CHIS	F/ 0
4	FOFAE	C/ 455 980 664
5	FOCODO	22 497 954
6	FIAAGE	149 000
7	FEDCAA	1 184 562
8	FIDEIN	B/ 2 344
9	RECINTO FISCALIZADO	14 437 908
10	FOVIMCHIS	414 607
11	UNA MANO...UNA ESPERANZA	531 293
12	INFANCIA CHIAPANECA	2 013
13	FOEADEN 1987	D/ 362 215 750
14	PRONABES	F/ 0
15	PEC	38 905 671
16	FIMIP	C/ 17 423
17	CONACYT	5 304 202
18	FAEIF	69 000
19	AEROPUERTO	129 783
20	FAES	555 689
21	FOFESSA	B/ 61 911
22	FIMEGEN	305
23	FIDETUR	C/ 34 500
24	FONDEF	A/ 11 500
25	FOPROVEP	4 595 135
26	FAS	73 144
27	FIDESIS	1 198 562
28	FAAPEM64	D/ 440 391 259
29	FANCAFÉ	E/ 100 050
30	FOPACH	2 490 434
31	FES	1 399 159
32	FOFOE	E/ 80 920 837
33	FIDEFIM	296 698 959
34	FONAJECH	F/ 0
TOTALES		1 889 798 220

Fuente : Áreas operativas de los Fideicomisos Públicos Estatales.

Notas:

- A/ Cifras según Estado Financiero al mes de Enero del 2009.
- B/ Cifras según Estado Financiero al mes de Febrero del 2009.
- C/ Cifras según Estado Financiero al mes de Marzo del 2009.
- D/ Cifras según Estado Financiero al mes de Abril del 2009.
- E/ Cifras según Estado Financiero al mes de Mayo del 2009.
- F/ No se consideran recursos ejercidos, debido a que no presentó Estado Financiero del ejercicio que se informa.

Al 30 de junio del 2009, el gasto total ejercido por los Fideicomisos Públicos Estatales, ascendió a Un mil 889.8 millones de pesos.

Como puede apreciarse, algunos Fideicomisos presentan gastos importantes, siendo estos los siguientes: **Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Chiapas** (FOFAE), la cantidad de 456 millones de pesos, destinado para los Programas del Campo, en la adquisición de maquinaria, herramientas e Insumos.

Fideicomiso de Apoyo para la Atención de Personas Mayores de 64 Años (FAAPEM64), un monto de 440.4 millones de pesos, que el Gobierno del Estado, otorga a las personas mayores de 64 años.

Fondo Estatal para la Atención de Desastres Naturales (FOEADEN 1987), por un monto de 362.2 millones de pesos, para la construcción y terminación de las Viviendas en las zonas afectadas por el Huracán Stan, en la Zona del Soconusco y apoyo emergente por las Lluvias Extremas, Lluvias torrenciales, deslizamientos, escurrimientos e inundaciones atípicas.

Fideicomiso de Estrategias Financieras Multisectoriales, (FIDEFIM), la cantidad de 296.7 millones de pesos, destinado a obra pública en todas sus vertientes, vivienda, salud, educación, seguridad pública, desarrollo agropecuario, entre otros.

Fideicomiso Fondo de Seguridad Pública del Estado de Chiapas (FOSEG) con una inversión de 120.7 millones de pesos para la construcción, mejoramiento, ampliación de centros de readaptación social, así como a los Programas de Apoyo a los Tribunales Superiores de Justicia del Estado, para construcción de Juzgado de Primera Instancia; recursos orientados a la creación de Unidades Mixtas de Atención para el combate al Narcotráfico y equipamiento para la Seguridad Pública, entre otros.

Fideicomiso Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario (FOFOE) el cual, presenta un gasto de 80.9 millones de pesos orientados, al Programa Atracción de Inversiones en todos los rubros de la economía del Estado de Chiapas.

Al **Programa Escuelas de Calidad** (PEC), presenta un gasto de 38.9 millones de pesos para cubrir gastos para las reparaciones y adecuaciones a las Escuelas Primarias en el Estado.

Y por último el Fideicomiso de **Prestaciones de Seguridad Social para los Trabajadores del Sector Policial Operativo al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas** (SECTOR POLICIAL), por un monto de 38.7 millones de pesos, para pago de

Pensiones y Jubilaciones, gastos médicos y medicamentos para el sector policial del Estado.

ANÁLISIS DEL GASTO

Los Fideicomisos, constituyen un instrumento jurídico-financiero, reglamentado por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito y el Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, que tiene como propósito primordial, coadyuvar en la atención e impulso de las actividades prioritarias del Poder Ejecutivo; por tal motivo la Ley otorga al Secretario de Hacienda el carácter de Fideicomitente Único del Gobierno del Estado.

Los Fideicomisos que se encuentran en proceso de extinción no se consideran en este informe tales como:

- FIMEGEN
- FICAFÉ
- FOFESSA
- FIDEIN
- FONAJECH
- AEROPUERTO
- FIMIP
- FIAAGE
- FAEIF

Por otra parte, con el propósito de destacar las acciones sustantivas, en este apartado se plasma la información más relevante y sustantiva de los Fideicomisos no considerados Entidades Paraestatales, en cuyo contenido se insertan las metas y objetivos alcanzados en el aspecto cuantitativo de la Gestión Pública, permitiendo de esta manera dar a conocer en forma sintetizada el origen y destino de los recursos aplicados a las necesidades sociales.

Para efectos del presente informe, y siguiendo en orden las prioridades plasmadas en el Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, los Fideicomisos son clasificados de acuerdo a los fines que persiguen; en primer término, se presentan aquellos que en materia educativa, otorgan recursos económicos para el mejoramiento de los centros educativos, apoyos a través de becas a la población estudiantil para que continúe con sus estudios, apoyos para programas de investigación con la finalidad de generar proyectos enfocados en el desarrollo de la ciencia y tecnología en el Estado; así como apoyos económicos a adultos mayores para mejorar sus condiciones de vida y fomentar la integración al núcleo familiar; también, apoyos a niños de comunidades indígenas y campesinos con talento y aptitudes para el estudio, para asegurar su permanencia en las escuelas del nivel primaria, secundaria y bachillerato, los cuales son:

- PEC
- PRONABES
- CONACYT – CHIAPAS



- **FAAPEM-64**
- **FOESICH**

En materia de salud, los apoyos fueron dirigidos para la prestación de servicios médicos y de análisis clínicos a niños con padecimientos cancerosos diversos, provenientes de familias de escasos recursos; asimismo, para el otorgamiento de los servicios médicos y de seguridad social a los trabajadores del sector policial del Gobierno del Estado y a sus familiares directos, a través de los siguientes Fideicomisos:

UNA MANO... UNA ESPERANZA SECTOR POLICIAL

En materia de justicia y seguridad pública los recursos fueron canalizados para salvaguardar la integridad física y patrimonial de la Sociedad, mediante acciones de reconstrucción de daños ocasionados por desastres naturales, construcción de infraestructura física, penitenciaria y de comunicación, equipamiento, combate y persecución a la delincuencia organizada en sus diversas presentaciones como son la privación ilegal de la libertad en su modalidad de secuestro, asalto en carreteras, robo de vehículos y abigeato:

- **FOEADEN 1987**
- **FOSEG**
- **FOCODO**

Para incentivar el sector economía, se otorga financiamientos para el desarrollo de la industria, micro y pequeña empresa a la producción, comercialización e industrialización, agropecuaria; integradas por los Fideicomisos del Sistema Microfinanciero, los cuales son:

- **FEDCAA**
- **FAES**
- **FOVIMCHIS**
- **FANCAFÉ**
- **FES**

- **FOFOE**

Dentro del mismo sector economía pero como impulso al sector agropecuario, se destacan los recursos canalizados para apoyar a la población rural en la ejecución de proyectos productivos agropecuarios, reubicación de familias ubicadas en áreas protegidas y financiamientos para la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad:

- **FOFAE**
- **FONDEF**

Es importante mencionar, que existen otros Fideicomisos, los cuales realizaron actividades de gran relevancia, como es la promoción del Estado a nivel Nacional e Internacional como un destino turístico, elevando en gran medida la demanda de hoteles y servicios relacionados con los mismos; autorización de proyectos estratégicos dirigidos a las comunidades marginadas del Estado y la elaboración de un sistema innovador para cualquier Entidad, en donde a través de sorteos (lotería instantánea), se recauden recursos que sirvan para ayudar a la población más necesitada; atención de los siniestros ocurridos al parque vehicular del Gobierno del Estado; régimen aduanero que contempla ventajas fiscales para el comercio exterior, impulso y financiamiento de propuestas de proyectos de organizaciones sociales y civiles, así como financiamiento de acciones prioritarias del Ejecutivo del Estado:

- **FIDETUR**
- **FIDESIS**
- **FAS**
- **FOPROVEP**
- **RECINTO FISCALIZADO**
- **FOPASCH**
- **FIDEFIM**

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DEL SECTOR EDUCATIVO PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD (PEC)

El "Programa Escuelas de Calidad" (PEC), forma parte de la Política Nacional de la reforma de gestión educativa, que busca superar diversos obstáculos para el logro educativo, identificados en el Programa Nacional de Educación (PNE), como son: el estrecho margen de la escuela para tomar decisiones, el desarrollo insuficiente de una cultura de planeación y evaluación en la escuela, los excesivos requerimientos administrativos que limitan a los directivos escolares para ejercer el liderazgo efectivo, la escasa comunicación entre los actores escolares, el ausentismo, el uso poco eficaz de los recursos

disponibles en la escuela, la baja participación social y las deficiencias en infraestructura y equipamiento.

Misión

Es el instrumento jurídico financiero, a través del cual se administran los recursos asignados para su aplicación en la transformación, organización y funcionamiento de las escuelas que voluntariamente se incorporen al programa, institucionalizando en cada centro escolar, la cultura y el ejercicio de la planeación y la evaluación a través de la reflexión colectiva.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Una de las principales innovaciones del actual gobierno en el campo de la educación, es el Programa Escuelas de Calidad. En el ciclo escolar 2008-2009, se continuó con las acciones programadas a través de la Agenda Institucional, en el entendido que la clave para elevar la calidad de la educación está en la organización interna de la escuela y en su capacidad para orientarse responsablemente hacia el propósito de que los estudiantes aprendan; para el ciclo escolar 2008-2009 al cierre del ejercicio fiscal 2008, se obtuvieron recursos por 55.6 millones de pesos aportados por el Gobierno Federal y por el Gobierno Estatal 7.5 millones de pesos

Con estos recursos, la Comisión Ejecutiva del Programa Escuelas de Calidad, autorizó la emisión de la Convocatoria para la incorporación de escuelas para el ciclo escolar 2008-2009, estando esta convocatoria dirigida en un principio a escuelas que cubrieran los requisitos establecidos en Reglas de Operación, pero que hubieran participado activamente en el ciclo anterior.

En este sentido, en el primer trimestre de este año, la Comisión Ejecutiva autorizó la incorporación de 23 escuelas, que sumados con las 807 escuelas que fueron incorporadas al 31 de diciembre del 2008, suman la cantidad de 830, que serán apoyados con un monto de 50 mil pesos arrojando un monto de 41.5 millones de pesos para este ejercicio 2009, el cual fue aprobado por el H. Comité Técnico, siendo las siguientes regiones:

REGIÓN	IMPORTE
I. Centro	3 600 000
II. Altos	8 100 000
III. Fronteriza	2 750 000
IV. Frailesca	3 050 000
V. Norte	4 100 000
VI. Selva	7 850 000
VII. Sierra	2 550 000
VIII. Soconusco	4 750 000
IX. Istmo-Costa	4 750 000
TOTAL	41 500 000

Con la derrama de estos recursos, se beneficiarán en total a 119 mil 520 alumnos de 830 escuelas.

Las escuelas destinan todos estos recursos para cubrir las necesidades que en cada una de ellas decidieron, las cuales se encuentran detalladas en los programas anuales de trabajo de cada uno de los centros escolares en los siguientes rubros:

CONCEPTOS

Construcción
 Mobiliario y equipo
 Acervo bibliográfico
 Mantenimiento
 Material didáctico
 Capacitación
 Otros

En el presente trimestre se impartieron cursos de capacitación a 474 Escuelas de nuevo ingreso, mismos que se llevaron a cabo en 7 sedes del Estado: San Cristóbal de las Casas, Palenque, Ocosingo, Bochil, Tonalá, Comitán de Domínguez y Juárez.

El modelo de administración basada en la escuela, que busca modificar el modelo tradicional de operación de la escuela, vertical e individualista, a uno participativo, corresponsable y transparente es aceptado por las escuelas. La prueba de ello es que la tasa anual promedio de reincorporación voluntaria al programa es del 75 por ciento.

Por otra parte, según Heurística Educativa, al considerar los promedios globales por escuelas, las Rurales de Organización Completa cierra la brecha de la Inequidad, en relación con las Escuelas Urbana, a partir del Tercer Año de operar en el Programa Escuelas de Calidad.

FIDEICOMISO DEL FONDO MIXTO DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA CONACYT – GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

Este Fideicomiso fue constituido con el objetivo de otorgar apoyos económicos a Instituciones Públicas y Privadas, que se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas que establece la Ley de Ciencia y Tecnología, que elaboren proyectos que estén enfocados a la investigación en áreas prioritarias para el Estado.

Los proyectos financiados deben estar orientados a fomentar actividades de investigación Científica y Tecnológica, fortaleciendo con esto las capacidades de investigación y desarrollo, para ampliar las fronteras del conocimiento y asociarlo a la formación de recursos humanos capacitados que generen como consecuencia, un mejor nivel de vida para la población.

Misión

Es el instrumento para el Desarrollo Científico y Tecnológico Estatal, que permite la agrupación de recursos tanto de los Gobiernos Estatales y Municipales como del CONACyT, con el propósito de fomentar la consolidación de las capacidades científicas y tecnológicas, que permitan una mejor asignación de recursos a investigaciones y proyectos de desarrollos de interés de la Entidad, mediante procesos competitivos, eficientes equitativos y públicos, sustentados en mérito y calidad, así como orientados con un claro sentido de responsabilidad social.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Para seguir coadyuvando al desarrollo de la ciencia y la tecnología, se han seguido convocando a las Instituciones de Educación Superior, Universidades Públicas y Privadas centros de investigación, empresas públicas y privadas, para participar en las demandas del Estado de Chiapas, promoviendo la inscripción de los ejecutores de las propuestas como sujetos de apoyo en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas de Ciencia y Tecnología (RENIECYT), conforme lo establece la Ley de Ciencia y Tecnología.

Actualmente están en proceso de seguimiento las siguientes convocatorias:

Convocatoria 2002-C01:

No se le ha ministrado recurso; asimismo, no se han recuperado cantidades por concepto de reintegros.

Convocatoria 2003-C02:

No se le ha ministrado recursos, se recuperó la cantidad de 351 mil 745 pesos, por conceptos de reintegros, de recursos no utilizados de los proyectos y se recibió comprobación por 760 mil 6 pesos. En esta convocatoria se autorizaron 37 proyectos y se concluyeron 21 de los cuales 10 cuentan con actas de finiquito.

Convocatoria 2005-C03:

Se ejercieron recursos por la cantidad de 6 mil 410 pesos, la cual se integra por las ministraciones que ascienden a 453 mil 434 pesos menos los reintegros por 447 mil 24 pesos. La comprobación de recursos asciende a Un millón 173 mil 719 pesos.

De los 57 proyectos autorizados, se terminaron 27, de los cuales 10 cuentan con acta de finiquito y 10 terminados anticipadamente en la segunda sesión ordinaria del Comité Técnico. Por lo anterior, el presupuesto se modificó a 15 millones 454 mil 735 pesos.

Convocatoria 2005-C04:

Esta convocatoria no se le ha ministrado recursos, se recuperó la cantidad de 57 mil 206 pesos correspondientes a reintegros, y se recibió la comprobación de recursos ministrados por la cantidad de 142 mil 809 pesos.

En esta convocatoria se autorizaron 19 proyectos de los cuales se terminaron 10 proyectos mismos que 6 cuentan con acta de finiquito. Cabe aclarar que se cancelaron 2 proyectos más en la 2ª Sesión Ordinaria, por lo que en total se cuenta con 17 proyectos vigentes.

Convocatoria 2005-C05:

Se ministraron recursos por la cantidad de 42 mil 400 pesos, recuperandose un importe de 827 mil 228 pesos por reintegro de proyectos, y comprobó la cantidad de 2.6 millones de pesos.

Actualmente de los 19 proyectos autorizados, 5 fueron terminados, de los cuales 3 cuentan con acta de finiquito

Convocatoria 2006-C06:

Se erogaron recursos por la cantidad de 3 millones de pesos.

Actualmente hay 45 proyectos vigentes por la cancelación de 13 proyectos, con un monto modificado de 32.9 millones de pesos y se les ha ministrado la



cantidad de 3.1 millones de pesos realizándose reintegros de 118 mil 574 pesos, dichos proyectos han comprobado a la fecha 4.9 millones de pesos.

De esta convocatoria hay 5 proyectos terminados, de los cuales 2 cuentan con acta de finiquito.

Convocatoria 2007-C07:

Se ministró la cantidad de 2.5 millones de pesos, dichos proyectos comprobaron 3.4 de pesos y no hubo recuperación.

Convocatoria 2008-C08:

En el acuerdo No. IV.2 de la primera sesión ordinaria del Comité Técnico y de Administración, de fecha 2 de Marzo de 2009, autoriza 8 proyectos recomendados por la comisión de evaluación, por un monto de 18.4 millones de pesos.

Por áreas de Investigación:

ÁREA	PROYECTO	IMPORTE
- Protección Civil	1	10 000 000
- Pesca, Acuicultura y Manejo Sustentable de Cuencas	3	5 459 687
- Bioenergéticos y Energías Alternativas	3	2 694 000
- Ciudades Rurales Sustentable	1	240 900
Total	8	18 394 587

Por Instituciones:

INSTITUCIONES	PROYECTO
- Universidad Autónoma de Chiapas	1
- Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	1
- Universidad Politécnica de Chiapas	1
- Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez	2
- Instituto de Historia Natural	1
- Instituto Nacional de Investigación Forestal, Agrícolas y Pecuarias	1
- Colegio de Posgraduados	1
Total	8

Al período que se informa, se ministró la cantidad de 600 mil pesos.

FIDEICOMISO FONDO DE APOYO PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS MAYORES DE 64 AÑOS (FAAPEM-64)

Derivado de una política social caracterizada por la voluntad de servicio y sensibilidad hacia los que menos tienen, se inicia el Programa AMANECER, (Adultos Mayores Nuestra Esperanza y Certidumbre), dando con ello una atención integral de calidad y calidez a las personas de la tercera edad, para mejorar su condición de vida y fomentar la integración del adulto mayor al núcleo familiar. En la presente administración y derivado de una política social hacia uno de los grupos más vulnerables de la Sociedad surge el Fideicomiso de Apoyo para la Atención de Personas Mayores de 64 años (FAAPEM64), el cual es autorizado el 10 de enero del 2007 y publicado en el Periódico Oficial del Estado Número 8 el día 17 de enero del 2007; se instala su Comité Técnico el día 13 de febrero del 2007.

Misión:

Proporcionar apoyo económico mensual a los adultos mayores de 64 años, mejorando así su calidad de vida.

Acciones estratégicas sustantivas:

Actualmente en el Estado, uno de los grupos de la población que registra un crecimiento constante durante los últimos años es el de los adultos mayores de 64 años, por ende y con la finalidad de lograr una mejor calidad de vida en adultos mayores de 64 años y más, se tiene programada para este ejercicio fiscal un monto aproximado de Un mil 440 millones de pesos y se atenderá a 240 mil beneficiarios, con un apoyo económico de 500 pesos en efectivo por persona, con cobertura a nivel Estatal en 118 Municipios.

Cabe señalar, que a través del Comité Técnico, se autoriza el padrón de beneficiarios de los adultos mayores de 64 años que cumplan con lo estipulado en las reglas de operación.

El apoyo económico a los adultos mayores de 64 años se hace llegar a través de un respaldo interinstitucional que existe entre las siguientes Dependencias: Sistema



para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas (DIF), Secretarías de: Hacienda, Función Pública, Salud y de Seguridad y Protección Ciudadana, Coordinación de Giras del Gobierno del Estado y H. Ayuntamientos Municipales.

Se otorgaron 215 mil 875 apoyos, en los 118 municipios de la Entidad, tal como a continuación se detalla:

No.	MUNICIPIOS	APOYOS
1	Acacoyagua	902
2	Acala	1 882
3	Acapetahua	1 831
4	Aldama	163
5	Altamirano	873
6	Amatán	837
7	Amatenango de la Frontera	1 576
8	Amatenango del Valle	317
9	Ángel Albino Corzo	1 249
10	Arriaga	3 106
11	Bejucal de Ocampo	424
12	Bella Vista	1 159
13	Benemérito de las Américas	431
14	Berriozabal	1 547
15	Bochil	978
16	Cacahoatán	2 756
17	Catazajá	1 266
18	Chalchihuitán	299
19	Chamula	3 034
20	Chanal	470
21	Chapultenango	398
22	Chenalhó	1 083
23	Chiapa de Corzo	3 961
24	Chiapilla	395
25	Chicoasén	294
26	Chicomuselo	1 499
27	Chilón	2 373
28	Cintalapa	4 772
29	Coapilla	523
30	Comitán de Domínguez	6 629
31	Copainalá	1 333
32	El Bosque	667
33	El Porvenir	810
34	Escuintla	1 773
35	Francisco León	241
36	Frontera Comalapa	3 057
37	Frontera Hidalgo	743
38	Huehuetán	2 093
39	Huitiupán	843
40	Huixtán	1 099
41	Huixtla	3 219
42	Ixhuatán	471
43	Ixtacomitán	556

44	Ixtapa	1 111
45	Ixtapangajoya	292
46	Jiquipilas	3 304
47	Jitotol	632
48	Juárez	1 333
49	La Concordia	2 308
50	La Grandeza	427
51	La Independencia	1 982
52	La Libertad	440
53	La Trinitaria	3 967
54	Larráinzar	583
55	Las Margaritas	3 413
56	Las Rosas	1 399
57	Mapastepec	2 657
58	Maravilla Tenejapa	304
59	Marques de Comillas	301
60	Mazapa de Madero	614
61	Mazatán	1 769
62	Metapa	333
63	Mitontic	265
64	Montecristo de Guerrero	285
65	Motozintla	3 426
66	Nicolás Ruíz	184
67	Ocosingo	4 747
68	Ocotepec	550
69	Ocozocoautla de Espinosa	3 794
70	Ostuacán	876
71	Osumacinta	184
72	Oxchuc	2 127
73	Palenque	3 421
74	Pantelho	575
75	Pantepec	479
76	Pichucalco	1 820
77	Pijijiapan	3 487
78	Pueblo Nuevo Solistahuacán	1 004
79	Rayón	398
80	Reforma	1 372
81	Sabanilla	1 018
82	Salto de Agua	2 085
83	San Andrés Duraznal	153
84	San Cristóbal de las Casas	5 358
85	San Fernando	1 656
86	San Juan Cancúc	998
87	San Lucas	329
88	Santiago el Pinar	98
89	Siltepec	1 549
90	Simojovel	1 164
91	Sitalá	348
92	Socoltenango	916
93	Solosuchiapa	420
94	Soyaló	455
95	Suchiapa	1 169
96	Suchiate	1 442

97	Sunuapa	155
98	Tapachula	15 868
99	Tapalapa	284
100	Tapilula	603
101	Tecpatán	2 017
102	Tenejapa	1 518
103	Teopisca	1 238
104	Tila	2 295
105	Tonalá	5 673
106	Totolapa	283
107	Tumbalá	1 325
108	Tuxtla Chico	2 488
109	Tuxtla Gutiérrez	21 636
110	Tuzantán	1 619
111	Tzimol	982
112	Unión Juárez	1 145
113	Venustiano Carranza	3 373
114	Villacomatitlan	1 831
115	Villa Corzo	3 784
116	Villaflores	5 644
117	Yajalón	1 539
118	Zinacantán	1 322
Total		215 875

REGIÓN		N° DE ADULTOS
I	Centro	54 752
II	Altos	21 821
III	Fronteriza	22 749
IV	Frailasca	13 270
V	Norte	15 976
VI	Selva	22 587
VII	Sierra	9 985
VIII	Soconusco	42 469
IX	Istmo-Costa	12 266
TOTAL		215 875

Por beneficiarios:

BENEFICIARIO	N° DE ADULTOS
Mujeres	104 990
Hombres	110 885
TOTAL:	215 875

Por región:

FIDEICOMISO DEL FONDO PARA LA EDUCACIÓN Y SALUD DE LA INFANCIA CHIAPANECA (FOESICH)

A efecto de disminuir el rezago estudiantil y el bajo rendimiento escolar de la comunidad indígena, fue necesario canalizar recursos para coadyuvar a la permanencia de los menores en las escuelas y evitar la deserción escolar, además de fomentar el mejoramiento en la calidad de vida de la población marginada del Estado, por ello fue necesario becar a las niñas y niños de comunidades indígenas y campesinas de bajos recursos económicos con talento y aptitudes para el estudio y ampliar las oportunidades educativas del sector poblacional más vulnerable y permitir la continuidad de sus estudios hasta que se concluya la formación de bachillerato y de esta manera continuar su formación profesional.

Misión:

Coadyuvar para que los niños de comunidades indígenas y campesinos con talentos y aptitudes para el estudio, aseguren su permanencia en las escuelas de nivel primaria, secundaria y bachillerato; evitando su deserción y bajo rendimiento escolar.

Acciones estratégicas sustantivas:

No refleja programación y avance en virtud que a la fecha, no se cuenta con recursos presupuestales para continuar operando este fideicomiso, sin embargo se encuentra en trámite la gestión para solicitar los recursos a fin de seguir brindando los apoyos que otorga dicho Fideicomiso.

FIDEICOMISO UNA MANO ... UNA ESPERANZA

A efecto de disminuir el índice de mortalidad de infantes con padecimiento de distintos tipos de cáncer, fue necesario canalizar recursos para brindarles la atención médica necesaria, oportuna y adecuada para favorecer su supervivencia, mediante apoyos económicos para servicios médicos y tratamientos que estos requieran, como gastos de hospitalización y pago de transporte por traslado para su atención médica especializada en Instituciones médicas de otros Estados del país.

Misión

Administrar y operar los recursos financieros destinados a coadyuvar y favorecer la supervivencia de los niños chiapanecos de bajos recursos que padecen cáncer, mediante la participación ciudadana y coordinación de esfuerzos con Instituciones médicas, en la búsqueda de los medios necesarios que permitan brindarles la atención médica suficiente, oportuna y adecuada.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Para la debida y pronta atención de los niños de bajos recursos que sufren algún padecimiento diagnosticado como cáncer se han atendido a menores desde 1999 a la fecha. Para este ejercicio fiscal 2009, se destinan recursos del orden de 723 mil 413 pesos, programándose atender un total de 125 menores, 52 niñas y 73 niños; mediante la aplicación de 75 estudios clínicos y pago de hospitalización de igual manera, se tiene programado otorgar Un mil 400 ayudas consistentes en la entrega de 500 medicamentos oncológicos, así como el traslado de 900 pacientes a hospitales de tercer nivel, asimismo se tiene proyectado 15 bajas de menores.

El costo promedio por paciente es de 30 mil pesos anuales, dependiendo el grado de avance de la enfermedad del menor.

Se atendieron a 97 menores con diagnóstico de cáncer, como: Leucemia, Linfoma, Sarcoma, Retinoblastoma, Astrocitoma, Hepatoblastoma y Tumor de Wills; estos tipos de cáncer son los más frecuentes que se detectan en los niños, de los cuales 48 son niñas y 49 niños, en los siguientes municipios de la Entidad:

MUNICIPIOS	MENORES ATENDIDOS
Acapetahua	1
Altamirano	1
Amatenango de la Frontera	1
Arriaga	2
Berriozábal	2
Cacahoatán	4
Catazajá	1
Chiapa de Corzo	2

Chicomuselo	2
Chilón	2
Cintalapa	1
Coapilla	1
Comitán de Domínguez	5
Escuintla	2
Frontera Comalapa	4
Frontera Hidalgo	1
Huitiupán	2
Huixtla	2
Ixtapa	1
Jitotol	1
La Independencia	2
Las Margaritas	5
Las Rosas	1
Mapastepec	2
Motozintla	1
Nicolás Ruiz	1
Ocosingo	4
Ocoatepec	1
Ocozacoautla de Espinosa	3
Oxchuc	1
Palenque	1
Pijijiapan	4
Pueblo Nuevo Solistahuacán	2
Rayón	1
San Cristóbal de las Casas	2
San Juan Cancúc	1
Siltepec	1
Soyaló	2
Tapachula	2
Tapilula	1
Tecpatán	3
Teopisca	2
Tonalá	2
Tumbalá	1
Tuxtla Chico	1
Tuxtla Gutiérrez	7
Villa Comatitlán	2
Villa Corzo	1
Villaflores	2
TOTAL	97

Por región:

REGIÓN	MENORES ATENDIDOS
I Centro	24
II Altos	7
III Fronteriza	18
IV Frailesca	3
V Norte	7
VI Selva	10
VII Sierra	3
VIII Soconusco	17
IX Istmo-Costa	8
TOTAL	97



Por Beneficiarios:

BENEFICIARIO	MENORES ATENDIDOS
Mujeres	48
Hombres	49
TOTAL	97

Lo que ocasionó la canalización de recursos para la aplicación de 13 estudios clínicos y pago de hospitalización, que consisten en tomografías, resonancia magnética, radioterapias, y exámenes generales diversos. Proporcionando para ello 709 ayudas consistentes en 135 piezas de medicamentos farmacéuticos de patente, materiales y suministros médicos para su tratamiento inmediato, así también, se

realizaron 574 traslados a servicios de salud de tercer nivel; los cuales, en ocasiones se realizan más de una ocasión.

El paciente siempre va acompañado de un familiar, al cual se le cubre los gastos de pasaje, hospedaje y alimentación; principalmente al Hospital del Niño y de Cancerología de Villahermosa, Tabasco; Hospital Infantil Federico Gómez de Mérida, Yucatán y al Instituto Nacional de Pediatría del Distrito Federal; sin embargo la Región I Centro registra mayor incidencia en este tipo de padecimiento con 24 casos. Del total atendidos se ha alcanzando un avance físico en las metas del 78 por ciento, con respecto a lo programado.

FIDEICOMISO DE PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LOS TRABAJADORES DEL SECTOR POLICIAL OPERATIVO AL SERVICIO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIAPAS

Una de las prioridades del actual Gobierno, lo constituye el brindar los servicios públicos de salud que demanda la población; por tal motivo, a través de este instrumento jurídico, se administran los recursos de las aportaciones que se derivan de la relación laboral entre el Ejecutivo del Estado y los Servidores Públicos que conforman el Sector policial, para garantizar de forma oportuna y eficiente los servicios médicos y las prestaciones de seguridad social que satisfagan los requerimientos de estos Servidores Públicos y sus familiares derechohabientes.

Misión

Es el instrumento jurídico administrativo, en el que se administran los recursos financieros aportados por los Trabajadores y el Gobierno del Estado, con la finalidad de garantizar la cobertura de los servicios de seguridad social de los servidores públicos del sector policial y sus familiares, proporcionando las prestaciones y servicios de salud esenciales que asegure los mejores niveles de vida, de quienes de manera constante ponen en riesgo su integridad física, para salvaguardar la paz social.

Acciones Estratégicas Sustantivas

1.- Población Derechohabiente:

La población derechohabiente del Fideicomiso al 31 de Marzo del 2009 fue de 17 mil 892 derechohabientes.

De los 17 mil 892 derechohabientes 12 mil 519 (70 por ciento) pertenecen a la Policía Estatal Preventiva, 2 mil 925 (16 por ciento) a la Policía Auxiliar, Un mil 37 (6 por ciento) a la Policía Ministerial del Estado, Un mil 290 (7 por ciento) a Tránsito del Estado y 121 (1 por ciento) a Pensionados.

Por otra parte, el número de familiares derechohabientes del personal activo registra una cifra de 12 mil 778 de los cuales 2 mil 634 son esposas, 270 concubinas, 6 mil 934 hijos y 2 mil 940 son padres, por cada asegurado existe un promedio de 2 familiares asegurados o afiliados a este Fideicomiso.

El número de asegurados al período que se informa es de 5 mil 114.

2.- Afiliación:

De Enero a Marzo del Ejercicio 2009, se otorgaron un total de 424 credenciales a trabajadores asegurados y familiares, de las cuales 323 son reposiciones y 101 son nuevas, distribuidos por afiliación y recuperación de credenciales extraviadas, realizándose este programa en las ciudades de Tapachula de Córdova y Ordóñez, Arriaga, Palenque, San Cristóbal de las Casas y Tuxtla Gutiérrez.

3.- Atención Médica:

Tomando en cuenta que uno de sus propósitos centrales del Fideicomiso es la protección de la salud de los derechohabientes, mediante la atención médica integral que comprende las acciones de medicina preventiva, curativa y rehabilitatoria.

3.1. Atención Preventiva (1er. nivel):

En el período de Enero a Marzo del Ejercicio 2009, se realizaron un total de Un mil 525 actividades relacionados con la medicina preventiva.

Incluyéndose las campañas permanentes para detección de Cáncer Cervicouterino (Papanicolaus) realizándose un total de 168 detecciones de



papanicolaus y aplicándose 265 vacunas; asimismo se efectuaron 131 detecciones de enfermedades crónico degenerativas (Diabetes mellitus para Hipertensión Arterial, enfermedades cardiovasculares), 643 Métodos de Planificación Familiar y 318 dosis de desparasitantes.

3.2. Atención Curativa.

La atención curativa se lleva a cabo en los tres niveles de atención, como son:

3.2.1 Primer Nivel de Atención. (Consulta 1ª vez)

También llamada medicina general o familiar en las Clínicas de Consulta Externa de Tuxtla Gutiérrez y Tapachula, y puestos periféricos en Comitán de Domínguez, San Cristóbal de las Casas, Villaflores, Arriaga, Yajalón, Palenque y Cintalapa.

Durante este período se atendieron un total de 17 mil 824 servicios en el primer nivel de atención médica, desglosadas de la siguiente manera:

SERVICIOS	PACIENTES
Consulta General	12 392
Urgencias	2 140
Odontología	392
Auxiliar de Dx.	2 900
Total	17 824

Se atendieron en este trimestre un total de 12 mil 392 consultas de medicina general en toda la Entidad, desglosadas de la siguiente manera:

MUNICIPIO	PACIENTES
Tuxtla Gutiérrez	9 296
Tapachula	1 853
Comitán de Domínguez	98
San Cristóbal	106
Villaflores	453
Cintalapa	248
Arriaga	170
Palenque	83
Yajalón	85
Total	12 392

Así como 2 mil 140 consultas de Urgencias divididas en la siguiente forma:

MUNICIPIO	PACIENTES
Tuxtla Gutiérrez	2 139
Tapachula	1
Total	2 140

Además de 392 consultas de Odontología, desglosadas de la siguiente forma:

MUNICIPIO	PACIENTES
Tuxtla Gutiérrez	299
Tapachula	93
Total	392

En el primer nivel de atención médica, se realizaron 2 mil 900 auxiliares de diagnóstico, de los cuales:

AUXILIARES	TUXTLA	TAPACHULA	TOTAL
Lab.	1 600	215	1 815
Rx.	428	46	474
USG	539	72	611
Total	2 567	333	2 900

Para ello se tienen contratados diversos laboratorios tanto en Tuxtla Gutiérrez como en Tapachula y son:

- Laboratorios de México.
- Laboratorios Biomédicos de Tuxtla.
- ADN LAB, S.A. de C.V.
- Dr. Carlos Hugo Pérez Sarmiento.

3.2.2. Segundo Nivel o Especialidades. (Consulta)

Con la finalidad de fortalecer la atención médica, incrementando la capacidad resolutive en diferentes partes del Estado, se cuenta con los servicios médicos subrogados para la atención médica de Segundo Nivel que son:

- Hospital de Especialidades Vida Mejor.
- ISSTECH.
- Instituto de Salud; en toda la Entidad Chiapaneca.
- Hospital General S.S.A. de Tapachula.
- Médicos especialistas en: Psiquiatría, Endocrinología, Nefrología, Terapeuta de Lenguaje y Audición, Cirugía Maxilofacial, Rehabilitación Física, Neuropediatría, Angiología, Cardiología Pediátrica, Hematología, Urología (Litrotipsias, Biopsias), Ginecología para la atención de enfermedades de transmisión sexual, Psicoterapia Familiar y de Pareja para pacientes VIH positivos.

La productividad en este nivel de atención fue el siguiente:

SERVICIO	TOTAL
Consulta Externa	4 157
Hospitalización (Días Cama)	970
Cirugías	102
Auxiliares de diagnóstico	10 275
Pacientes Hospitalizados	265
Total	15 769

Se atendió a 4 mil 157 pacientes con consultas externas y/o sesiones de especialidad y Sub-especialidad, desglosadas de la siguiente manera:

SERVICIO	TOTAL
Tuxtla Gutiérrez Hospital "Vida Mejor"	2 380
Tapachula	81
Base Cóndor	1 696
Total	4 157

En Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.- (Hospital de Especialidades "Vida Mejor"), el total de consultas Externas especializadas fue de 2 mil 380 consultas integrada de la siguiente manera:

ESPECIALIDAD	PACIENTES
Angiología	45
Cardiología	50
Cirugía General	142
Dermatología	136
Gastroenterología	82
Ginecología	327
Medicina Interna	229
Neumología	33
Neurología	64
Nutrición	81
Oftalmología	116
Oncología	41
Otorrinolaringología	62
Pediatría	237
Psiquiatría	19
Traumatología	231
Urología	77
Coloproctología	20
Clínica del pie diabético	30
Nefrología	31
Otoneurología y Audio	20
Alergología	111
Psicología	94
Endocrinología	67
Algología	35
Total	2 380

En Puesto Periférico Tapachula, Chiapas (Hospital General). El total de Consulta Externa Especializada fue de 81, desglosándose de la siguiente manera.

ESPECIALIDAD	CONSULTAS
Otorrinolaringología	14
Traumatología	5
Gineco Obstetricia	14
Urología	7
Pediatría	11
Oftalmología	1
Medicina Interna	19
Cirugía General	3
Med. Gral. de Urgencias	6
Psiquiatría	1
Total	81

Fideicomiso del Sector Policial. (Base Cóndor).- Con la finalidad de optimizar los recursos, sin deterioro en la calidad del servicio médico hacia la derechohabencia, se tienen convenios de Prestación de servicios médicos subrogados con médicos especialistas y Sub-especialistas, que prestan sus servicios en la Entidad evitando su traslado hacia la Cd. de México, el total de consulta Externa especializada o Sub-especializada fue de Un mil 696 consultas, de las cuales son:

SERVICIO	TOTAL
Oftalmología	10
Reumatología	63
Neuropediatría	79
Nefrología y/o Sesiones Hemodiálisis	491
Oncología y/o sesiones de Radioterapia	1
Cardiología y/o Pruebas funcionales cardiacas	2
Terapias de Lenguaje(Sesiones)	315
Rehabilitación (Sesiones)	614
Hematología	14
Medicina Nuclear	2
Estudios Especiales	17
Psicoterapias	64
Cirugías de columna vertebral	1
Densitometrías óseas	1
Cirugías artroscópica	13
Urología (Litotripias)	2
Ultrasonidos vasculares	6
Artroscopias	1
Total	1 696

3.2.2.2 Hospitalización. (Egreso hospitalario)

En lo que respecta a la hospitalización de Enero a Marzo del 2009, ingresaron al Hospital de Especialidades "Vida Mejor" 262 pacientes y 3 pertenecen al Hospital S.S.A. de Tapachula, haciendo un total de 265 pacientes hospitalizados.

Por otra parte en lo que se refiere a días cama de Enero a Marzo del 2009 existe un total de 970 pacientes en el Hospital de Especialidades "Vida Mejor".

3.2.2.3. Cirugías.

En lo que respecta a cirugías en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez se realizaron 99 y en Tapachula 3, haciendo un total de 102 cirugías.

3.2.2.4. Estudios de Diagnóstico Segundo Nivel de Atención.

En éste nivel de atención tanto en el Hospital de Especialidades "Vida Mejor" como en el Hospital General en Tapachula, se atendieron un total de 10 mil 275 auxiliares de diagnóstico de los cuales 10 mil 267



fueron estudios de laboratorio, 4 rayos "X" y 4 estudios de ultrasonidos.

SERVICIOS	TUXTLA	TAPACHULA SSA	TOTAL
Laboratorio	10 261	6	10 267
Rayos "X"	0	4	4
USG	0	4	4
Total	10 261	14	10 275

3.2.3. Tercer Nivel de Atención.

También llamadas Sub-especialidades, para los cuales el Fideicomiso cuenta con un convenio de colaboración de servicios médicos con el ISSTECH para la atención de 58 pacientes, de los cuales 5 fueron dados de alta en la especialidad correspondiente y 53 se encuentran activos, de los cuales 40 recibieron consulta en las siguientes instituciones:

No.	INSTITUCIÓN	ENVIOS
1	Hospital Central Militar	3
2	Hospital Infantil de México	9
3	Hospital Conde de Valenciana	9
4	Instituto Nacional de Pediatría	2
5	Instituto Nacional de Nutrición	7
6	Instituto Nacional de Cancerología	1
7	Instituto Nacional de Cardiología	1
8	Centro Nacional de Rehabilitación	2
9	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias	6
Total		40

3.2.4. Auxiliares de Diagnóstico Tercer Nivel de Atención.

Dentro de éste se realizaron 22 estudios auxiliares de Diagnóstico de alta especialidad o considerados dentro del mismo nivel de atención, como son:

NOMBRE	1ER NIVEL	2DO NIVEL	3ER NIVEL
Auxiliar	2 900	10 275	22

De lo anterior se desprende

ESTUDIOS	CANTIDAD
Electromeografías	2
Gamagrafía	3
Ultrasonido vascular	6
Electro encefalograma	6
Resonancia Magnética	4
Gamagram Renal	1
Total	22

3.3. Medicamentos (Pieza).

En el Primer Nivel de atención se otorgaron un total de 17 mil 700 recetas médicas con 49 mil 461 medicamentos, con un promedio de 2 medicamentos por receta.

En el Segundo Nivel de atención se otorgaron un total de 2 mil 433 recetas médicas en el Hospital de Especialidades "Vida Mejor", surtiéndose un total de 11 mil 81 piezas de fármacos.

3.4. Traslados de Pacientes al Tercer Nivel de Atención Médica:

En lo que se refiere a la consulta de Tercer Nivel, con el propósito de apoyar a los derechohabientes que por la complejidad de sus enfermedades es necesario su traslado a la ciudad de México, se expidieron boletos aéreos o terrestres, según el padecimiento de cada paciente; se tienen 58 pacientes de los cuales 53 se encuentran en control de atención médica, y se han realizado 40 envíos de los mismos, los cuales en algunos casos viajaron solos, con su familiar o acompañante, generando 73 viajes, para recibir tratamientos médicos, hospitalizaciones, cirugías y estudios; otorgándose el apoyo para el traslado de los pacientes, viáticos y pago de ambulancias, de los cuales 11 fueron por vía aérea y 62 por vía terrestre.

4.-Pensiones y Jubilaciones:

4.1. Número y Costo de las Pensiones:

Se tienen 35 expedientes existentes para trámite de pensión los cuales se encuentran pendientes de ser dictaminados.

La nómina de pensionados y jubilados, correspondiente al primer trimestre del 2009, registra un importe de 886 mil 291 pesos de las 89 pensiones acumuladas 25 son de viudez y orfandad por riesgo de trabajo, 14 de invalidez por riesgo de trabajo, 4 por ascendencia, 4 orfandad por riesgos de trabajo, 3 viudez por riesgo de trabajo, 16 por viudez y orfandad, 8 por jubilación, 8 por vejez y 7 por invalidez.

4.2. Aportaciones al Sistema de Pensiones y Jubilaciones:

Los recursos totales canalizados al mes de Marzo del 2009, ascendió a 19.8 millones de pesos de los cuales el Gobierno del Estado aportó 13.6 millones de pesos (69 por ciento) y los trabajadores 6.2 millones de pesos (31 por ciento). Las reservas actuariales suman la cantidad de 179.3 millones de pesos.

5.- Prestaciones Socioeconómicas:

Se dieron un total de 79 préstamos a corto plazo, de los cuales ha significado una inversión recuperable de 395 mil pesos, cubriendo el (30 por ciento) de las demandas

de préstamos de las cuatro corporaciones policíacas, y el (70 por ciento) restante se debe a que los recursos destinados para el otorgamiento de préstamos resulta insuficiente para cubrir un monto mayor de ellos.

FIDEICOMISO 1987 FONDO ESTATAL PARA LA ATENCIÓN DE DESASTRES NATURALES (FOEADEN 1987)

Este Fideicomiso es un instrumento del Gobierno del Estado, a través del cual se llevan a cabo acciones mediante la concertación de acciones de los tres niveles de Gobierno, para la atención de daños ocasionados por desastres naturales, que ocurran en la Entidad y que afecten la infraestructura física, la vida pública y social, del estado, estableciendo para ello la participación, reclutamiento, capacitación, entrenamiento, equipamiento y ejecución de acciones coordinadas para la prevención, auxilio y rehabilitación del orden y los servicios públicos a la población afectada.

Misión

Constituirse en un instrumento que permita establecer mecanismos de disposición inmediata de fondos, con el propósito de realizar acciones para mitigar los efectos causados por desastres naturales y atender de manera eficaz y oportuna los daños que estos ocasionen a la población y a la estructura física, la vida pública en el Estado.

Acciones Estratégicas Sustantivas

1.- Ciclón Tropical Stan del 3 al 6 de Octubre 2005

Infraestructura del Sector Caminos

La Secretaría de Infraestructura informa 4 obras en proceso de ejecución respecto a la reprogramación de obras, con una inversión de un mil 670.2 millones de pesos (Se incluye el monto ejercido por los Ayuntamientos).

Comisión Nacional del Agua

Ha concluido Una obra y tiene 11 en proceso respecto a la reprogramación de obras, con una inversión que está incluida en el monto total del Sector Hidráulico; y durante este periodo no se ha celebrado acuerdos.

Infraestructura del Sector Educativo

El Instituto de Infraestructura Física Educativa de Chiapas (INIFEECH) ha concluido Una obra y tiene Una en ejecución respecto a la reprogramación de obras, con una inversión de 54.5 millones de pesos; y no se ha celebrado acuerdos.

Infraestructura Urbana

La Secretaría de Infraestructura reporta 2 obras concluidas y 2 obras en proceso de ejecución, con una inversión que está incluida en el monto total del Sector Hidráulico; y durante el primer trimestre no se ha celebrado acuerdos.

Ayuntamientos

Los municipios informan una obra terminada y 12 en ejecución respecto a la reprogramación de obras, con una inversión que está incluida en el monto total del Sector Carretero; y durante el primer trimestre no se ha celebrado acuerdos.

6.- Huracán "ISIDORE" del 21 al 24 de Septiembre 2002

Mediante ACUERDO 34ª. ORD. 15. el Comité Técnico, autoriza al fiduciario el cierre del evento denominado: daños provocados por las lluvias atípicas e impredecibles por la presencia del Huracán "Isidore" ocurridas del 21 al 24 de septiembre del 2002 y que afectaron a 19 Municipios del Estado de Chiapas, para reintegrar a los fideicomitentes los remanentes por economías y ahorros del fideicomiso 1987 "Fondo Estatal para la Atención de Desastres Naturales, Chiapas".

7.- Lluvias Extremas del 10 al 12 de Octubre del 2007

Derivado del evento ocurrido, en los municipios de Bejucal de Ocampo, Bella Vista, Berriozábal, Catazajá, Chilón, El Bosque, El Porvenir, Huehuetán, Huixtla, Jiquipilas, La Grandeza, La Libertad, Mazapa de Madero, Mazatán, Metapa, Motozintla, Siltepec, Suchiate, Tapachula, Tapalapa, Tumbalá, Tuxtla Chico, Tuzantán, Unión Juárez y Yajalón; se realizaron las siguientes acciones:

Infraestructura Sector Caminos

En la 39ª sesión ordinaria el Comité Técnico mediante ACUERDO No. 39ª ORD.04 aprueba a la Secretaria de Infraestructura la tercera reprogramación al periodo de ejecución y pago del programa de obras y gastos de operación y supervisión del sector carretero hasta el mes octubre de 2009, correspondiente al evento lluvias



extremas ocurrido los días 10, 11 y 12 de octubre de 2007, siendo responsabilidad de esta, el cumplimiento del calendario autorizado. Así mismo, faculta al fiduciario a continuar con los pagos conforme al procedimiento establecido.

Mediante ACUERDO No. 39ª ORD. 09 el Comité Técnico aprueba a la Secretaría de Infraestructura la modificación del programa de obras y gastos de operación y supervisión del sector carretero consistentes en transferencia de recursos obtenidos por mejores precios de otras obras mencionadas en el planteamiento, para la ejecución de mejoras y adiciones que garanticen que la infraestructura (puentes) reparada opere dentro de los márgenes de seguridad recomendables; dejando vigentes las reprogramaciones al periodo de ejecución y pago validados en los mismos, debiendo indicar a la fiduciaria las obras de las cuales se están reasignando los ahorros. Asimismo, faculta al fiduciario a continuar con los pagos conforme al procedimiento establecido.

En resumen, la Secretaria de Infraestructura informa 34 obras concluidas y 82 en ejecución, respecto de la reprogramación de obras, con una inversión de 477.9 millones de pesos.

8.- Lluvias Extremas e Inundación Atípica del 23 al 31 de Octubre, así como la ocurrencia de deslave el día 04 de Noviembre de 2007 (Frente Frío 4).

Infraestructura Sector Caminos

En la 39ª sesión ordinaria mediante ACUERDO No. 39ª ORD. 05 el Comité Técnico aprueba a la Secretaría de Infraestructura la tercera reprogramación al periodo de ejecución y pago del programa de obras y gastos de operación y supervisión del sector carretero hasta el mes de octubre de 2009, correspondiente al evento, lluvias extremas e inundaciones atípicas ocurridas los días 23, 25, 27, 28, 29 y 31 de octubre de 2007, siendo responsabilidad de esta, el cumplimiento del calendario autorizado.

En ACUERDO No. 39ª ORD. 08 el Comité Técnico se da por enterado de la terminación anticipada de la obra mencionada, en el planteamiento con un 73 por ciento de avance físico, y a la vez autoriza a la Secretaría de Infraestructura la reasignación de la misma, con un importe de 1.2 millones de pesos, incluyendo gastos de operación y supervisión para su conclusión del sector carretero.

ACUERDO No. 39ª ORD. 10 el Comité Técnico autoriza a la Secretaría de Infraestructura la modificación del programa de obras y gastos de operación y supervisión del sector carretero consistentes en transferencia de recursos obtenidos por mejores precios de otras obras mencionadas en el planteamiento, para la ejecución de

mejoras y adiciones que garanticen que la infraestructura (puentes) reparada opere dentro de los márgenes de seguridad recomendables; dejando vigentes las reprogramaciones al periodo de ejecución y pago validados en los mismos, debiendo indicar a la fiduciaria las obras de las cuales se están reasignando los ahorros.

En resumen, la Secretaria de Infraestructura informa 40 obras concluidas y 76 en ejecución, respecto de las reprogramación de obras, con una inversión de 741.2 millones de pesos.

Infraestructura Urbana

La Secretaria de Infraestructura informa que tiene 4 obras en proceso de ejecución, con una inversión de 2 millones de pesos y no se ha celebrado acuerdos.

Infraestructura Hidráulica

La Secretaria de Infraestructura informa que tiene 34 obras en ejecución respecto de la reprogramación de obra, con una inversión de 12.1 millones de pesos; y durante el primer trimestre no se ha celebrado acuerdos.

Infraestructura Sector Educación

El INIFECH informa 4 obras concluidas, 2 en ejecución respecto de las obras concluidas, con una inversión de 373 mil 541 pesos y así mismo no se ha celebrado acuerdos.

9.- Inundaciones Atípicas del 18 al 31 de Diciembre del 2007

Infraestructura Sector Caminos

En la 39ª Sesión ordinaria mediante ACUERDO No. 39ª ORD. 06 el Comité Técnico, con base al planteamiento propuesto y considerando los argumentos de la instancia ejecutora, aprueba a la Secretaria de Infraestructura la segunda reprogramación al periodo de ejecución y pago hasta el mes de octubre de 2009, del programa de obras y gastos de operación y supervisión del sector carretero correspondiente al evento inundación atípica ocurrido los días del 18 al 31 de diciembre de 2007, en el municipio de Ostucán, siendo responsabilidad de esta, el cumplimiento del calendario autorizado.

La Secretaría de Infraestructura informó 2 obras en proceso de ejecución, con una inversión de 11.2 millones de pesos.

10.- Lluvias Extremas del 1 y 2 de Junio del 2008 (Arthut)

Infraestructura Sector Caminos

En la 39ª Sesión ordinaria mediante ACUERDO No. 39ª ORD.07 el Comité Técnico aprueba a la Secretaría de Infraestructura la primera reprogramación al periodo de ejecución y pago del programa de obras y gastos de operación y supervisión del sector carretero hasta el mes octubre de 2009, correspondiente al evento, lluvias extremas ocurrido los días 1 y 2 de junio de 2008, siendo responsabilidad de esta, el cumplimiento del calendario autorizado.

La Secretaría de Infraestructura presenta 18 obras programadas, de las cuales reporta 6 concluidas y 12 en proceso de ejecución, con una inversión de 24.8 millones de pesos.

11.- Inundación Atípica ocurrida del 15 al 19 de octubre de 2008 en el municipio de Catazajá

Infraestructura del Sector Vivienda

ACUERDO No. 28ª. EXT.02, el Comité Técnico aprueba el programa de obras y acciones y gastos de operación y supervisión del sector vivienda por un monto de 96.6 millones de pesos, equivalente al 100 por ciento de la aportación Federal y Estatal, estipulando que el día 06

de febrero del 2009 presente el programa desglosado por partida de los gastos de operación y supervisión (3 por ciento) correspondiente a la Dependencia ejecutora y a la normativa.

La SEMAVI no ha presentado avances físicos y financieros debido a que la población no quiere ser reubicada, estando esta en negociación.

Infraestructura del Sector Hidráulico

ACUERDO No. 28ª. EXT.04, El Comité Técnico aprueba el programa de obras y acciones así como el calendario de ejecución y pago al mes de diciembre de 2009, debidamente validado por la normativa por un importe de 7.2 millones de pesos, que incluye gastos de operación y supervisión para el ejecutor y normativo, para la reposición de los daños ocasionados en la infraestructura de agua potable, por la ocurrencia de inundación atípica los días 15, 16, 17, 18 y 19 de octubre de 2008, en el municipio de Catazajá, del Estado de Chiapas. En espera de los resultados que el sector vivienda dictamine respecto a la procedencia de la reubicación de las localidades.

La SINFRA no ha presentado avances físicos y financieros debido a que esta a la espera de que la SEMAVI dictamine la zona de reubicación para que proceda con los trabajos.

FIDEICOMISO FONDO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS (FOSEG)

A través de este Fideicomiso, se disponen de fondos para la ejecución de acciones que coadyuvan a salvaguardar la seguridad física y patrimonial de la Sociedad, con programas que han permitido aumentar la cobertura, calidad y capacidad de respuesta de los servicios brindados por las Instituciones responsables de la seguridad pública, garantizando el orden y la paz en la Entidad.

Misión

Establecer mecanismos de disposición inmediata de fondos, aportados por la Federación y el Estado, en coordinación con los organismos encargados de la Seguridad Pública de los tres órdenes de Gobierno, mediante políticas, lineamientos, convenios y acciones que fortalezcan el desempeño Institucional y preserven los derechos fundamentales, el orden y la paz pública en la Entidad.

Acciones Estratégicas Sustantivas

El Consejo Nacional aprobó la Fórmula de Distribución de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) - Ramo 33, provenientes del Presupuesto de Egresos de la Federación para el

Ejercicio Fiscal 2009 y la cantidad que corresponde a cada una de las 32 entidades federativas, mediante ACUERDO No. 02/XXII/08, que para el Estado de Chiapas establece una inversión total de 309.3 millones de pesos; cuyas aportaciones corresponden a 249 millones 349 mil 838 pesos de la parte federal, equivalente al 81 por ciento y 60 millones de pesos de la parte estatal, igual al 19 por ciento, respectivamente.

Mediante el ACUERDO No. 03/XXII/08, el Consejo Nacional de Seguridad Pública definió 10 Ejes Estratégicos del Sistema Nacional de Seguridad Pública para el año 2009, según se detallan a continuación:

No.	EJES ESTRATÉGICOS	TOTAL
1.-	Formación y Profesionalización (Servicio Nacional de Carrera)	17 375 436
2.-	Equipamiento para la Seguridad Pública	76 356 127
3.-	Plataforma México (Conformada por dos ejes) Red Nacional de	51 640 375



Telecomunicaciones Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencias 066 y Sistema Nacional de Denuncia Anónima 089	
Sistema Nacional de Información	6 011 782
4.- Registro Público Vehicular	1 865 000
5.- Infraestructura para la Seguridad Pública	21 169 233
6.- Instancias de Coordinación	55 867 554
7.- Combate al Narcomenudeo	61 883 968
8.- Operativos Conjuntos	3 000 000
9.- Participación de la Comunidad en la Seguridad Pública	3 820 363
10.- Seguimiento y Evaluación	10 360 000
TOTAL:	309 349 838

En lo que corresponden a estos ejes estratégicos, se integraron y suscribieron los instrumentos jurídicos de coordinación, correspondientes a los 21 Anexos Técnicos respectivos; por parte de la Federación-Estado, a fin de que sean liberados los recursos para la puesta en marcha de los programas respectivos.

Sin embargo, se han logrado alcanzar acciones relevantes dentro del Programa Integral de Inversión del Sistema Estatal de Seguridad Pública con recursos presupuestarios de los ejercicios anteriores; destacándose los siguientes resultados:

Formación y Profesionalización

Las acciones realizadas durante el período que se informa, en lo que corresponde a este eje, se realizaron con recursos de los ejercicios 2006, 2007 y 2008 y ascienden a un monto de 3.8 millones de pesos.

- **El Programa de Evaluación y Certificación de Personal** que ampara la aplicación de exámenes como parte del proceso integral de profesionalización, a policías preventivos, custodios, agentes de ministerios públicos, peritos y agentes Estatales de investigación, dentro de los cuales están los exámenes médicos, toxicológicos, de conocimientos, psicométricos y de habilidades psicomotrices, así como a un instructor evaluador como es el caso de los recursos destinados por la cantidad de 2.7 millones de pesos; correspondiente a los recursos de los ejercicios del 2006 al 2008, para la adquisición de material para realizar evaluaciones y la aplicación de pruebas a 6 mil 230 Policías Preventivos Municipales en Activo así

como a Policías Preventivos en Activo y Custodios Penitenciarios en Activo y Aspirantes.

- **El Programa de Formación Especializada**, con recursos del ejercicio 2006, por un monto de 34 mil 914 pesos, se realizó un curso a efecto de contar con elementos mejor capacitados para el desempeño de sus funciones.
- **Programa de Formación Inicial y Continua**, con recursos del ejercicio 2007 y 2008, por un monto de Un millón de pesos, se realizó el pago a especialistas para aplicación de exámenes a 5 mil 906 elementos y otorgar becas a 100 custodios penitenciarios aspirantes.

Equipamiento para la Seguridad Pública

Con la finalidad de fortalecer a las corporaciones policiales pertenecientes a las Instituciones de Seguridad Pública Estatal, especialmente su capacidad instalada y cobertura mediante la adquisición de bienes a través del Programa de Equipamiento de Personal e Instalaciones de Seguridad Pública, y la aplicación de asignaciones presupuestales conforme a los anexos técnicos, se adquirieron 291 artículos de oficina, 73 equipos diversos, 44 piezas de mobiliario, 465 equipos de informática, 21 Equipos de Proyección, Video y Sonido, 33 mil 513 uniformes, 28 mil 22 piezas de calzado, 2 mil 866 equipos Antimotín, 287 unidades de transporte terrestre, un mil 407 insignias, un mil 224 equipos dormitorios, 669 equipos de asalto y reacción, así como 25 semovientes y caninos; para lo cual se erogaron recursos de los ejercicios 2006 y 2008, por un monto total de 26.1 millones de pesos.

Plataforma México

- **Red Nacional de Telecomunicaciones y Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencias 066 y Sistema Nacional de Denuncia Anónima 089**

Para garantizar que los requerimientos para la prevención de actos delictivos en las zonas urbanas y suburbanas sean cubiertas con oportunidad, a través de la Red Estatal de Comunicaciones, y de la función que ofrece **Servicio Telefónico de emergencias 066**; se destinaron recursos para la difusión equipamiento del Servicio 066, Remuneración y capacitación al Personal de Administración y Operación de la Red, Materiales y Útiles de Oficina y de Bienes Informáticos, Adquisición de Nodos, Contratación y Renta de Líneas Telefónicas, pago del Servicio de Energía Eléctrica, Gastos de Mantenimiento y Adecuación de Instalaciones (Subcentros y Casetas), y para la compra de Combustible.

Asimismo, dentro del Programa de la Red de Transporte, se adquirieron reguladores y equipos de cómputo, para realizar las tareas inherentes al programa.

Por otra parte, con el objetivo de fortalecer el Programa de Radiocomunicación se adquirieron Terminales Digitales Portátiles (CESP); así como accesorios diversos para equipo portátil (batería extra, cargador, funda, entre otros).

Así también, en el Programa de Mantenimiento, se realizó el pago de servicios de mantenimiento de equipos de telefonía y radios, y adecuación de instalaciones (C4, Subcentros y Casetas).

Para llevar a cabo las acciones antes señaladas, se erogaron recursos de los ejercicios del 2006 al 2008, por un total de 26.3 millones de pesos.

Derivado de la aplicación de los recursos anteriores, hoy el Sistema de Atención a Emergencias 066, a través de la Unidad de Atención a Emergencias, ha dado respuesta a un total de 102 mil 877 llamadas, facilitando significativamente la lucha frontal contra la delincuencia, la protección civil y la asistencia pública y privada, entre otros beneficios.

• Sistema Nacional de Información

Mediante la operación de este programa se integra información de manera sistemática con el uso de modernos instrumentos tecnológicos, por lo que este tiene la finalidad de adquisición de bienes y servicios para la administración, operación y mantenimiento de los centros de cómputo, que conforman la Red Estatal de Información sobre Seguridad Pública.

Se ejercieron recursos de los ejercicios 2006 al 2008, por un monto total de 4.6 millones de pesos, mismos que fueron destinados para el pago de honorarios al personal que opera los centros de información equipamiento informático, materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos para la administración y operación del programa; mantenimiento y soporte; así como para la adecuación de instalaciones.

La Base de Datos del Sistema Nacional de Personal de Seguridad Pública, en el periodo de enero a junio del 2009, se emitió 5 mil 663 cartas de antecedentes laborales no-negativos.

El Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, es una base de datos que contiene la información que permite identificar, localizar, estimular, reconocer o sancionar a los miembros de Instituciones de seguridad privada y pública; Estatal y Municipal, mediante huellas digitales, fotografías, escolaridad, antecedentes laborales, estímulos, sanciones y diversos exámenes. Al

término del periodo que se informa, se llevaron a cabo Un mil 752 registros más del personal policial que integran el Estado de fuerza.

Registro Público Vehicular

El Registro Público Vehicular, tiene por objeto la identificación y control vehicular; misma que considera las altas, bajas, infracciones, robos, recuperaciones y destrucción de los vehículos que circulan en el territorio Nacional. El Estado de Chiapas cuenta con la colaboración de instancias Municipales, Estatales y Nacionales, así como la utilización de tecnología de punta y personal calificado.

Derivado de lo anterior, se han destinados recursos de los ejercicios, 2007 y 2008, por un monto total de 461 mil 146 pesos; para la adquisición de materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos para la administración y operación del programa, así como la remuneración al personal que lo opera.

Infraestructura para la Seguridad Pública

• Construcción, Mejoramiento o Ampliación de Centros de Readaptación Social

En lo que corresponde a la construcción de infraestructura penitenciaria, del Programa de Construcción y Dignificación de la Infraestructura Penitenciaria, se destinaron recursos para:

CÁRCELES DISTRITALES

Motozintla

Para esto se erogaron recursos del ejercicio 2006, por un monto total de 93 mil 596 pesos.

• Construcción, Mejoramiento ó Ampliación de Seguridad Pública

Se realizaron acciones relativas al proyecto ejecutivo y servicios de supervisión para la obra pública del Instituto de Formación de Policías del Estado; obra pública del Cuartel Regional de la Policía Estatal Fronteriza, Adecuación de instalaciones del Consejo Estatal de Seguridad Pública así como Elaboración de Postes, Cajas Nema e Instalación de Anclajes de Postes de Emergencia y postes que sujetan la Caja; para lo cual se ejercieron recursos disponibles de los ejercicios 2006, 2007 y 2008, que suman una inversión de 1.9 millones de pesos.

• Construcción, Mejoramiento o Ampliación de Tutelares de Menores Infractores

Para este programa se destinaron recursos de los ejercicios 2007 y 2008, para la ejecución de acciones de



obra civil y servicios de supervisión del Centro de Internamiento Especializado en Adolescentes Infractores (Villa Crisol) así como para la obra pública del Centro de Diagnóstico y Tratamiento de Menores Infractores de la Costa, por un total de 7.3 millones de pesos.

• Infraestructura para la Procuración de Justicia

Para este programa se destinaron recursos del ejercicio 2008, para la realización de trabajos para la realización de estudios y proyectos; construcción de obra pública; y, servicios de supervisión de instalaciones para la procuración de justicia; que incluye el Servicio Médico Forense de Tapachula de Córdoba y Ordóñez; los Centros Administrativos de Justicia de Palenque, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores; así como para la obra civil y servicios de supervisión del Edificio Central del Ministerio de Justicia; por un total de 11.1 millones de pesos.

• Infraestructura de apoyo a Tribunales Superiores de Justicia

A éste programa se destinaron recursos de los ejercicios 2006 al 2008, para la construcción de Infraestructura de Apoyo a Tribunales de Justicia; así como adecuación y mejoramiento de instalaciones; que incluye obra civil para el Juzgado Alternativo y Sala de Juicios Orales; impermeabilización y trabajos de mejoramiento para albergar el Aula de Capacitación y Aspectos Penales en la planta alta del Palacio de Justicia de Palenque; así como para los trabajos de mejoramiento e impermeabilización del Juzgado de 1a. Instancia del Ramo Penal en Arriaga y Comitán de Domínguez; por un total de 1.1 millones de pesos.

Instancias de Coordinación:

A través de la realización de acciones específicas en materia de equipamiento informático para la conexión con el Sistema Nacional de Información sobre Seguridad Pública y su tecnología asociada, destinadas al servicio y funcionamiento de las Instituciones de administración de justicia; al periodo que se informa se destinaron recursos por la cantidad de 10.6 millones de pesos de los ejercicios del 2006 al 2008.

PROYECTO 2008	CANTIDAD (\$)
Evaluación y Certificación de Personal para la Procuración de Justicia	562 900
Formación Especializada para la Procuración de Justicia	1 062 440
Equipamiento de personal e Instalaciones para la Procuración de	7 434 750

Justicia	
Equipamiento de Tribunales Superiores / Seguridad Pública Ámbito penal	1 080 315
SUB-TOTAL	10 140 405

PROYECTO 2007	CANTIDAD (\$)
Evaluación y Certificación de Personal para la Procuración de Justicia	29 280
Equipamiento de Tribunales Superiores / Seguridad Pública	127 745
Equipamiento de personal e Instalaciones para la Procuración de Justicia	145 994
SUB-TOTAL	303 019

PROYECTO 2006	CANTIDAD (\$)
Equipamiento de Tribunales Superiores / Seguridad Pública	149 087
SUB-TOTAL	149 087
TOTAL	10 592 511

Combate al Narcomenudeo

El propósito de estos Programas, es contribuir a una óptima implantación y operación del nuevo Eje Estratégico de Combate al Narcomenudeo aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, que derive en el fortalecimiento a través de una acción sistemática de la Seguridad Pública y el bienestar de la población, para abatir sustancialmente el consumo de drogas en la Sociedad, especialmente por los segmentos de población en riesgo; disminuir tanto la frecuencia con la que consumen drogas aquellas personas que son adictas como el número de estas, buscando alcanzar su plena rehabilitación; disminuir la incidencia delictiva general que detone el consumo de drogas y los perjuicios que en materia de desarrollo humano, salud, educación, desintegración familiar, accidentes, violencia y productividad, se deriven de esta; y prevenir, investigar y perseguir el Narcomenudeo, logrando la detección y consignación de responsables ante las autoridades encargadas de la impartición de justicia.

Los programas que integran este eje son:

1. Prevención del Delito por la vía de la prevención de las adicciones y del narcomenudeo.
2. Prevención del Delito por la vía de la Rehabilitación de Adictos a Drogas,

3. Colaboración Técnica y Operativa para la Coordinación de Acciones Conjuntas e Integrales en la Investigación y Persecución del Delito del Narcomenudeo.

Derivado de lo anterior, con recursos de los ejercicios 2006, 2007 y 2008, se realizó una inversión por un monto total de 21.2 millones de pesos.

Participación de la comunidad en la Seguridad Pública

Con el objeto de auxiliar a las autoridades en sus tareas de procuración de justicia y sobre todo que la sociedad en general conozca y se involucre en la función policial, en relación a la prevención del delito, se realizó una inversión por un monto de Un millón 650 mil 917 pesos con recursos del ejercicio 2006, 2007 y 2008, los cuales fueron destinados para la realización de Programas de Prevención realizados por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, así como por el propio Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Se llevaron a cabo 52 eventos municipales de Prevención del Delito, con la participación activa de estudiantes de diversos niveles académicos, así como la Sociedad en general.

Seguimiento y Evaluación

Este programa tienen como finalidad el establecimiento de criterios, procedimientos, compromisos y calendarios para la realización de acciones de seguimiento, para efectos de evaluación, respecto del avance programático presupuestario de cada uno de los programas y/o proyectos materia de los anexos técnicos, derivados de los Convenios de Coordinación; mismo que da seguimiento a los programas desarrollados por el Magistratura Superior del Estado, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, el Ministerio de Justicia del Estado y el propio Consejo Estatal de Seguridad Pública; a través de sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité Técnico del FOSEG, a fin de establecer los acuerdos relativos sobre acciones concretas a realizar en la inversión Institucional, logrando aplicar eficazmente los recursos públicos; así como agilizar la ejecución de los proyectos de inversión respectivos.

Para lo cual, se erogaron recursos de los ejercicios 2007 y 2008, por un total de 4.3 millones de pesos; para el pago del apoyo a estructura ocupacional (honorarios), desplazamiento, Equipamiento (equipo informático y mobiliario de oficina), adquisición de Materiales y Útiles de Oficina y bienes informáticos, así como para gastos inherentes a la administración.

FIDEICOMISO FONDO CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA (FOCODO)

Con el afán de proporcionar soluciones, prevenir, combatir y perseguir de manera eficaz las actividades de la delincuencia organizada, asegurando a los ciudadanos la protección de su integridad física y patrimonial, el Gobierno del Estado sumando esfuerzos con empresarios chiapanecos convinieron en destinar el 0.5% del Impuesto Sobre Nóminas, para la concertación de acciones canalizadas a la profesionalización y dotación de los elementos e instrumentos necesarios a los Órganos de Procuración de Justicia, la operación de la Fiscalía Especializada Contra la Delincuencia Organizada (FECDO), adscrita a la Fiscalía General y la coordinación de todas las corporaciones de la policía, para el combate de manera frontal, eficaz y eficiente a la delincuencia organizada.

Misión

Ser el instrumento mediante el cual se utilicen los recursos captados por el Gobierno del Estado, con la finalidad de realizar actividades operativas, para el combate y persecución de los ilícitos cometidos por bandas organizadas, mediante la adopción de líneas criminológicas de investigación apegadas a los principios de legalidad y profesionalismo, enfocados a la

salvaguarda de la integridad física, moral y patrimonial de la Sociedad chiapaneca.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Toda vez que la promoción del bienestar de la ciudadanía, así como la conservación de la seguridad pública son tareas insoslayables del Gobierno del Estado, la Procuraduría General de Justicia del Estado, a través de la Fiscalía Especializada Contra la Delincuencia Organizada y cumpliendo con los fines para los que se creó el Fideicomiso "Fondo Contra la Delincuencia Organizada", realiza operativos permanentes de carácter estrictamente confidencial, de reacción inmediata y de investigación, como un área de combate frontal a la delincuencia organizada que atenta contra la seguridad de la ciudadanía, el desarrollo económico, político y la armonía social del Estado, garantizando el respeto a los Derechos Humanos, la vida de las víctimas, testigos protegidos, el anonimato de los informantes y sus familias.

Existen cuatro delitos que se identifican como delincuencia organizada y cuya estadística durante el período que se informa es la siguiente:



Secuestro

En el periodo que se informa, fue presentada una denuncia por la privación ilegal de la libertad en la modalidad de plagio y/o secuestro, en el Municipio de Tuxtla Gutiérrez, la cual se concluyó, lográndose rescatar con vida a una víctima y la desarticulación de una banda, que operaban en éste municipio. Como resultado de estas acciones se logró la detención y consignación de 18 presuntos secuestradores.

De manera general, con los operativos permanentes de investigación se logró el seguimiento de 79 operativos en los Municipios de: Cintalapa, Chiapa de Corzo, Ocozocoautla, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, Villaflores y Villacorzo; beneficiando a Un millón 166 mil 223 personas.

Dentro de los indicadores de desempeño para este ejercicio, se programó realizar 300 operativos en materia de investigación y combate a la delincuencia organizada, en todos los municipios del Estado en que se suscite el delito de privación ilegal de la libertad, en su modalidad de plagio o secuestro, para beneficiar así a nivel Estatal a 4 millones 293 mil 459 individuos.

Asalto en carretera

Sin duda alguna un logro relevante es la tendencia hacia la baja que ha venido reflejando la incidencia delictiva del asalto en carreteras, reflejando una disminución del 28 por ciento respecto al año pasado en el periodo de

enero a junio, indicando que solo se presentaron 20 denuncias.

Para la disminución de esta incidencia de forma sorpresiva en diferentes horarios y rutas, se han realizado recorridos en carreteras y caminos vecinales, con resultados altamente satisfactorios.

Robo de vehículos

En éste ilícito considerado como uno de los más frecuentes la FECDO, continúa redoblando esfuerzos para abatir la constante participación de las bandas delictivas; al segundo trimestre de los 406 vehículos reportados como robados, se logró la recuperación de 144 vehículos, representando un avance del 35 por ciento en la recuperación de ellos.

Abigeato

El robo de ganado se presenta en la Entidad como el delito de mayor comisión y se presenta más en los municipios con menor número de denuncias. Lo anterior, derivado de las características, fisiográficas prevaletentes en la Entidad, el cual dificulta el combate a este ilícito, ya que se facilita el ocultar una cabeza de ganado y de comercializarla en la propia Localidad, por lo que no se observa tráfico de cabeza de ganado aunque ésta exista; durante el periodo de enero a junio se recepcionaron 50 denuncias por éste delito, reduciéndose en 18 por ciento respecto al ejercicio anterior, gracias a una mayor presencia de los cuerpos de seguridad en zonas rurales y regionales.

FIDEICOMISO FONDO ESTATAL DE DESARROLLO COMERCIAL, AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL (FEDCAA)

Con el afán de impulsar proyectos que promuevan la producción, comercialización e industrialización agropecuaria, este Fideicomiso opera esquemas de financiamientos con tasas preferenciales, que son otorgados para la puesta en marcha o rehabilitación de empresas agropecuarias o agroindustriales concebidas como prioritarias; asimismo, proyectos de productores que requieren de apoyos para facilitar la inserción en forma gradual de sus productos a las cadenas productivas orientadas al mercado, tendientes a formalizar y normalizar la comercialización de los productos agropecuarios.

Misión

Otorgar apoyos que faciliten la generación, integración o puesta en marcha de proyectos viables y rentables, que propicien una mayor participación empresarial y capitalización de los productores rurales e impulse el desarrollo de la producción, comercialización y

transformación de los productos del sector agropecuario del Estado.

Acciones Estratégicas Sustantivas.

Operación de Créditos

Las metas para este año son apoyar a 06 acreditados con un importe de 10 millones de pesos, siempre y cuando el Gobierno del Estado autorice inyectar recursos líquidos al patrimonio por la misma cantidad.

Al segundo trimestre del 2009, se han operado 2 créditos con un importe de 750 mil pesos dentro del Programa FEDCAA.



TIPO DE CREDITO.	BENEFICIARIO	PROYECTO	IMPORTE
Avío Multiciclos	Salvadores de las Guacamayas, S.P.R. de R.L.	50 hectáreas de maíz	250 000
Avío	Héctor García Juárez	Producción y comercialización de cebolla	500 000
Total		2 Proyectos	750 000

El avance en cuanto a créditos operados es del 33 por ciento y respecto de los beneficiarios atendidos es del 40 por ciento.

Cartera Vencida

Al Segundo Trimestre del actual, la cartera vencida quedo integrada con un importe de 25.3 millones de pesos que corresponden a 6 créditos refaccionarios por

un monto de 2.9 millones de pesos, 15 créditos de Habilitación por un monto de 11.6 millones de pesos y 3 créditos en Otros por un monto de 10.8 millones de pesos. De la Subcuenta Contable Stan, se encuentran en cartera vencida un total de 18 acreditados con un importe total de 7.6 millones de pesos.

Recuperación de Créditos

Se recuperaron Préstamos a Corto Plazo por la cantidad de 2.2 millones de pesos, que corresponde a 10 acreditados. Asimismo, se recuperó en cartera vencida de la Subcuenta contable Stan 10 mil pesos, correspondiente a un acreditado.

Cartera turnada al Jurídico

De la Cartera Vencida turnada al Apoderado Legal para su recuperación Judicial, se tienen a 16 acreditados con 17 créditos con un importe de 16.6 millones de pesos.

FIDEICOMISO FONDO DE APOYO A LA ECONOMÍA SOCIAL (FAES)

Como parte de las acciones estratégicas, esta administración para mejorar las condiciones de vida de la población, se plantea a través de este Fideicomiso impulsar proyectos para la creación de empresas sociales con micro créditos y financiamientos directos e iniciativas locales de bajo costo y alto impacto, así como el fortalecimiento a la capacidad de ahorro que permitan el desarrollo económico y principalmente mejorar los ingresos de la población localizadas en franjas de pobreza extrema y exclusión social, lo cual se está logrando gracias a los apoyos que se está generando a través del otorgamiento de microcréditos orientados única y exclusivamente a mujeres chiapanecas.

Misión

Contribuir a romper el círculo estructural de la pobreza y la exclusión social de la población, especialmente de los grupos más vulnerables, para disminuir los rezagos sociales y mejorar sus condiciones de vida, mediante acciones orientadas a fortalecer las capacidades para el desarrollo sustentable en corresponsabilidad con los sectores y organizaciones civiles, sociales y productivas.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Para cumplir con los fines de fomento y acceso a créditos que propicien la capacidad productiva de las mujeres y de los grupos sociales, mediante la operación de los dos programas, en este ejercicio el Fideicomiso tiene programado una asignación de recursos

presupuestales por 7.3 millones de pesos, de los cuales 4.7 millones de pesos corresponderán al Programa Microempresas Sociales y 2.6 millones de pesos para el Programa de Microfinanciamiento para Mujeres "Una Semilla para Crecer", el cual iniciará a partir del mes de julio del presente ejercicio.

Mediante la operación de estos 2 programas, en este ejercicio se han ejercido recursos por 35.2 millones de pesos, de los cuales 12.7 millones de pesos correspondieron al Programa Microempresas Sociales y 22.5 millones de pesos para el Programa de Microfinanciamiento para Mujeres "Una Semilla para Crecer", mismo que a continuación se detalla:

Programa: Micro Empresas Sociales

Se ejercieron recursos por la cantidad de 12.7 millones de pesos, para financiar 530 microempresas y beneficiar un mil 926 mujeres, tal como a continuación se detalla:

DELEGACIÓN	AUTORIZADOS
I Centro	3 653 000
II Altos	43 000
III Fronteriza	1 638 000
VI Selva	653 500
VII Sierra	267 000
VIII Soconusco	5 698 000
X Ocosingo	734 400
Total	12 686 900



Se efectuaron reintegros por la cancelación de grupos propuestos para ser beneficiados en el ejercicio 2009, por la cantidad de 336 mil 914 pesos, tal como a continuación se detalla:

DELEGACION	REINTEGROS 2008
I Centro	263 914
V Norte	25 000
VIII Soconusco	48 000
Total	336 914

Programa: Microfinanciamiento para Mujeres Una Semilla para Crecer

Se ejercieron recursos por la cantidad de 22.5 millones de pesos para 21 mil 108 créditos beneficiándose a igual número de mujeres, mismo que a continuación se detalla:

DELEGACIÓN	
I Centro	5 279 000
II Altos	1 724 500
III Fronteriza	3 668 500
V Norte	1 094 500
VI Selva	1 843 500
VII Sierra	1 709 000
VIII Soconusco	3.976 500
X Ocosingo	2 546 500
XIII Copainala	643 000
Total	22 485 000

Se realizaron reintegros por la cancelación de grupos propuestos para ser beneficiados en el ejercicio 2009, por la cantidad de 128 mil 21 pesos, tal como a continuación se detalla:

DELEGACION	REINTEGROS 2008
I Centro	57 521
V Norte	57 000
VIII Soconusco	13 500
Total	128 021

Recuperaciones:

Del total de créditos otorgados durante los ejercicios 2003 al 2009, se ha tenido una recuperación por un monto total de 218.4 millones de pesos, siendo de la siguiente manera:

EJERCICIO	PRÉSTAMO	RECUPERACIONES
2003	14 612 000	10 196 905
2004	31 493 705	29 729 198
2005	44 084 126	42 095 935
2006	47 501 467	44 126 579
2007	59 865 950	54 428 018
2008	34 046 000	21 926 586
2009	35 171 900	15 864 802
Total	266 775 148	218 368 023

FIDEICOMISO PARA EL PROGRAMA ESPECIAL DE FINANCIAMIENTO A LA VIVIENDA PARA EL MAGISTERIO DEL ESTADO DE CHIAPAS (FOVIMCHIS)

Para contribuir a mejorar los niveles de vida del Magisterio chiapaneco y con el fin de que éstos cuenten con una Vivienda Digna, se estableció un programa especial con el objetivo primordial de otorgar financiamientos a los Maestros beneficiados con créditos hipotecarios, para el pago de enganche, gastos de escrituración o accesorios, derivados de la adquisición de su Vivienda nueva o usada. Este fondo opera bajo esquemas de revolvencia permanente, con una cartera manejable que permita incrementar y atender más solicitudes presentadas por Profesores de educación básica que cumplan los requisitos de elegibilidad, agremiados a las secciones VII y XL del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE).

Misión

Administrar los recursos financieros aportados por la Federación y el Estado, para la realización de acciones

tendientes al mejoramiento de los niveles de vida del magisterio, particularmente de los profesores de educación básica, afiliados a las secciones VII y XL, del SNTE mediante el programa de financiamiento para cubrir pagos de enganche, gastos de escrituración y accesorios en la adquisición de vivienda nueva o usada.

Acciones Estratégicas Sustantivas

En el renglón de financiamiento con fecha 21 de Enero del presente año, se llevó a cabo la 1ª. Sesión Ordinaria para la instalación formal del Comité Técnico para el ejercicio fiscal 2009.

En la 2ª Sesión Ordinaria realizada el día 15 de abril de 2009, se aprobaron 19 solicitudes de crédito, 9 al magisterio agremiado a la Sección VII por un monto de 270 mil pesos y 10 solicitudes a la Sección XL por un monto de 300 mil pesos ambas del SNTE.

Con fecha 03 de Junio de 2009, se celebró la 3ª Reunión Ordinaria de Comité Técnico en la cual se aprobaron 8 solicitudes de crédito para los agremiados a la sección VII del SNTE por un monto total de 240 mil pesos.

En la 2ª Sesión Extraordinaria de fecha 10 de junio de 2009, se aprobaron 6 solicitudes de crédito a los agremiados a la Sección VII por un monto de 180 mil pesos y 17 solicitudes a la Sección XL por un monto de 675 mil pesos ambas del SNTE.

Dentro del proceso de recuperación de los financiamientos otorgados, en este período se han

recuperado un total de 1.6 millones de pesos de los cuales 338 mil 20 pesos fueron recuperados por conducto de la Secretaría de Administración de 86 acreditados adscritos a la sección XL y Un millón 282 mil 782 pesos por parte de la Subsecretaría de Educación Federalizada de 809 acreditados de la sección VII ambas del SNTE.

La cartera vencida durante el período obtuvo recuperaciones por 15 mil 365 pesos que corresponden a: 2 mil 865 pesos a la Sección VII y 12 mil 500 pesos a la sección XL ambas del SNTE.

FIDEICOMISO DE APOYO A LAS NECESIDADES DE LOS CAFETÍ CULTORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (FANCAFÉ)

En el Marco del Plan Estatal de Desarrollo 2007–2012, el Gobierno Estatal ha establecido el firme compromiso para hacer que el sector agropecuario sea competitivo tanto en el mercado interno como en el externo, de la misma forma se ha propuesto trabajar para fortalecer la institucionalidad pública y social con productores medianos y pequeños para que traducida en organizaciones de carácter económico propicie que los productores integrados a la cadena de valor eleven la rentabilidad de su actividad.

Ante ello, han instruido promover e impulsar con los diferentes Órganos de Gobierno, la conformación de todos aquellos mecanismos que incentiven y beneficien la dignificación y el mejoramiento de la cafecultura en el Estado a través de sistemas de inversión que otorguen crecimiento y certidumbre a este sector productivo, principalmente pensando en cubrir en parte la necesidad de recursos financieros para el impulso de la economía de los cafeticultores del Estado de Chiapas.

Misión

Instrumento de apoyo que el Gobierno Estatal ofreció a los productores de café a través de créditos a las actividades de Industrialización, Comercialización, Apoyos Productivos Emergentes, Créditos Puente de carácter Emergente y Microcréditos. Así como los

demás proyectos que contribuyan al fomento a la cafecultura.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Se otorgaron 7 préstamos con garantía hipotecaria a dos Organizaciones Sociales y 5 personas físicas debidamente constituidas pertenecientes al Estado de Chiapas, con un importe total de 7.8 millones de pesos, siendo estas las siguientes:

ORGANIZACIONES SOCIALES	IMPORTE
Finca Monte Verde SPR de RL	1 200 000
Jordán Orantes Balbuena	500 000
Guillermo Werner Jaeger Armendáriz	300 000
Juan Macías Ramírez	1 400 000
Rodolfo Gómez Ramírez	1 400 000
Hans Erich Setter Marseille	500 000
Productos Organicos de la Sierra. S.S.S.	2 500 000
TOTAL	7 800 000

Beneficiando con esto a un total de 2 mil 183 productores de café, importe que beneficia a la producción, acopio y comercialización del café pergamino y orgánico así como el establecimiento de viveros para la producción de plantas de café.

FIDEICOMISO FONDO DE EMPRESAS SOCIALES (FES)

Este Fideicomiso se crea para fortalecer las capacidades de los grupos sociales en situación de pobreza, con inversión pública y privada, que financien proyectos productivos rentables en términos económicos y sociales.

El Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007–2012, contempla como eje fundamental para la instrumentación y aplicación en el Estado, la creación de un fondo que financie toda la actividad derivada de este sector. Publicado en el Periódico Oficial No. 055, el decreto por el que se autoriza la Constitución de un Fideicomiso Público de Inversión, Administración y



Fuente Alterna de pago, para la ejecución de programas sociales, que fortalezcan el desarrollo económico en el Estado denominado Fondo de Empresas Sociales.

Misión

Promover y facilitar el acceso al financiamiento, a través de aportaciones solidarias para el desarrollo de proyectos productivos sustentables; así como impulsar la capitalización de recursos y generar recursos financieros acordes a las necesidades de las empresas sociales, creando y/o consolidando instrumentos financieros populares para la población en condiciones de pobreza, marginación y/o exclusión.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Se autorizó otorgar aportaciones solidarias para consolidar empresas sociales sustentables e intermediarios financieros al período que se informa por la cantidad de 14.3 millones de pesos, esta última aportación reforzó los apoyos derivados de los acuerdos firmados por el Comité Técnico. Al período que se informa el Patrimonio con que cuenta este Fideicomiso asciende a 83.8 millones de pesos.

En Acuerdo No. FES/018/2008 se autorizaron 69 proyectos de trabajo del programa aportaciones Solidarias por un monto total de 13.5 millones de pesos apoyando a los siguientes grupos:

No.	MUNICIPIO	REGIÓN	ORGANIZACIÓN	IMPORTE
1	Ángel Albino Corzo	IV	Campeños Ecológicos de la Sierra Madre de Chiapas.	498 905
2	Ángel Albino Corzo	IV	Productores y Exportadores de Café Orgánico Triunfo Verde S.S.S.	134 210
3	Ángel Albino Corzo	IV	Unión de Cafetaleros de Palestina SPR de RI.	500 000
4	Ángel Albino Corzo	IV	Sociedad Campesina Ecológica de la Sierra S.C. de R.L. de C.V.	420 000
5	Ángel Albino Corzo	IV	Organización de Productores Ecológicos en la Reserva.	200 000
6	Ángel Albino Corzo	IV	Grupo Apicultor de Jaltenango.	195 000
7	Chamula	II	Grupo de Trabajo la Primavera.	99 960
8	Chenalhó	II	Grupo de Trabajo Cultivos Protegidos de San Pedro Cotzilnam.	109 760
9	Chiapa de Corzo	I	Centro Apícola de Santo Tomas de R.L. de C.V.	160 000
10	Chilón	VI	Esperanza de Vida.	95 048
11	Cintalapa	I	Los Joaquines.	100 000
12	Cintalapa	I	Portillo del Higo S. de SS.	120 000
13	Cintalapa	I	Adolfo López Mateos.	128 000
14	Comitán de Domínguez	III	Tojtzotze Li Maya S.S.S.	500 000
15	Frontera Comalapa	III	Organización de Cafeticultores Emiliano Zapata, A.C.	500 000
16	Frontera Comalapa	III	Unión de Productores Apícola de la Frontera "Uproa" S.C. de R.L.	79 400
17	Juárez	V	El Laberinto S.P.R. de R.L.	360 000
18	La Concordia	IV	Productores Agropecuarios del Ambar S.C. de R.L. de C.V.	117 600
19	La Trinitaria	III	Promiel, SPR de RI.	210 000
20	Mapastepec	VIII	Flor de Café Sustentable S. de S.S.	66 600
21	Maravilla Tenejapa	III	Asociación Ganadera Local General "Frontera Sur".	297 670
22	Maravilla Tenejapa	III	Cascada Las Brisas, Las Nubes, S.C. de RI de CV.	176 500
23	Montecristo De Guerrero	IV	Biosfera Cafetalera de La Reserva El Triunfo S.C. de R.L. de C.V.	420 000
24	Motozintla	VIII	Productores de Café de La Sierra S. de S.S.	500 000
25	Nicolas Ruiz	I	Grupo Agropecuario Abeja.	91 000

26	Ocosingo	VI	Productores de La Región Selva Los Abejorros.	130 000
27	Ocozocoautla	I	Totopac.	200 000
28	Ocozocoautla	I	La Ceiba.	50 000
29	Ocozocoautla	I	Acuícola Embarcadero Apic Pac SC de RI de C.V.	120 000
30	Ocozocoautla	I	Grupo de Trabajo La Muralla del Jardín.	159 783
31	Ocozocoautla	I	San Pedro.	20 000
32	Ocozocoautla	I	Granja Porcina El Esfuerzo.	30 000
33	Oxchuc	II	Piedra Cañada S.S.S.	500 000
34	Pijijiapan	IX	Asociación Ganadera Local General Social de Pijijiapan.	281 368
35	Pijijiapan	IX	Grupo de Trabajo Los Peregrinos.	142 500
36	Pijijiapan	IX	Grupo de Trabajo La Esperanza.	178 000
37	Pijijiapan	IX	Grupo de Trabajo El Castaño.	178 000
38	Pijijiapan	IX	Grupo de Trabajo El Nanchito.	89 000
39	Pijijiapan	IX	Grupo de Trabajo Santa Rita.	168 800
40	Pijijiapan	IX	Grupo de Trabajo Las Margaritas.	69 300
41	Pijijiapan	IX	Grupo La Primavera.	89 000
42	Pijijiapan	IX	Grupo de Trabajo Los Girasoles.	80 000
43	Pijijiapan	IX	Grupo de Trabajo El Clarinero.	50 000
44	Pijijiapan	IX	Productores Rurales Impulsores San Antonio.	103 612
45	San Cristobal de las Casas	II	Productores Rurales de Los Altos de Chiapas.	50 000
46	San Cristobal de las Casas	II	Miles del Sur S.C.	500 000
47	San Cristobal de las Casas	II	Horticultores y Floricultores de Piedra Parada.	100 000
48	San Fernando	I	Biosfera Cafetalera de Chiapas Sc de RI de CV.	500 000
49	Santiago del Pinar	II	Grupo de Trabajo de Productoras de Flores Santiago del Pinar.	100 000
50	Santiago del Pinar	II	Grupo de Trabajo Productores de Rosass y Flores de Ninamo.	99 960
51	Simojovel	V	Unidad Regional por la Producción Sustentable S.C. de RI de C.V.	500 000
52	Tecpatán	I	Grupo Malpaso Spr de RI.	500 000
53	Tecpatán	I	Pescadores Unidos de Malpaso, S.A. de C.V.	350 000
54	Tecpatán	I	Sociedad Cooperativa Los Pescadores de Luis Espinoza de S.C. de R.L. de C.V.	165 880
55	Tila	VI	Grupo de Apicultores de Tila.	224 400
56	Venustiano Carranza	I	Organización Productiva Los Laureles S.C. de R.L. de C.V.	126 840
57	Venustiano Carranza	I	San Bartolomé.	127 440
58	Venustiano Carranza	I	El Enjambre.	127 440
59	Villaflores	I	Grupo de Trabajo Ranchería Matamoros.	59 000
60	Villaflores	I	Guadalupanos.	80 000
61	Villaflores	IV	GT. La Cima.	200 000
62	Villaflores	IV	Grupo de Trabajo El Maluco.	150 000
63	Zinacantán	II	Sociedad de Productores de Los Altos de Chiapas.	200 000

64	Zinacantán	II	Grupo de Trabajo Productores de Rosas y Flores de Zinacantán.	200 000
65	Zinacantán	II	Productores de Nichim.	70 000
66	Zinacantán	II	Floricultores Navenchauc.	100 000
67	Zinacantán	II	Grupo de Mujeres de Paste.	100 000
68	Zinacantán	II	Grupo de Floricultores de Zequentic.	100 000
69	Zinacantán	II	Grupo de Mujeres Cultivadoras de Flores y Rosas.	90 000
TOTAL				13 539 976

Acuerdo No. FES/019/2008 se autorizaron 141 proyectos por un monto de 7.9 millones de pesos para los siguientes grupos de trabajo:

No.	MUNICIPIO	REGIÓN	ORGANIZACIÓN	IMPORTE
1	Amatenango de la Fra.	VII	Las Dalías.	50 000
2	Amatenango de la Fra.	VII	Las Orantes.	50 000
3	Amatenango de la Fra.	VII	Las Romelías.	50 000
4	Acala	I	María de Candelaria.	75 000
5	Acala	I	Salomón González Blanco.	50 000
6	Acala	I	San Isidro.	30 000
7	Altamirano	II	Laguna Encantada.	90 000
8	Ángel Albino Corzo	IV	San Isidro.	60 000
9	Ángel Albino Corzo	IV	Angelabinences.	42 000
10	Ángel Albino Corzo	IV	Comerciantes Unidos.	64 000
11	Ángel Albino Corzo	IV	Pollos Rostizados.	37 500
12	Ángel Albino Corzo	IV	Isaías.	45 000
13	Ángel Albino Corzo	IV	Sociedad Jaltenango.	42 000
14	Ángel Albino Corzo	IV	Flor De Mayo.	42 000
15	Ángel Albino Corzo	IV	El Profe.	88 000
16	Ángel Albino Corzo	IV	Emprendedores.	35 000
17	Ángel Albino Corzo	IV	Cinco Estrellas.	40 000
18	Arriaga	IX	Las Almendritas.	50 750
19	Arriaga	IX	Las Margaritas.	42 000
20	Berriozábal	I	La Pomarrosa 1.	183 060
21	Berriozábal	I	La Pomarrosa 2.	183 060
22	Berriozábal	I	San Isidro.	162 720
23	Berriozábal	I	San José.	97 550
24	Berriozábal	I	Unión y Progreso.	152 550
25	Bochil	V	Dulcería Florecita.	20 000
26	Bochil	V	San Vicente.	30 000
27	Bochil	V	Flor De Café.	80 000
28	Bochil	V	Mujeres Unidas en el Trabajo.	60 000

29	Catazajá	VI	Las Palmeras.	50 000
30	Catazajá	VI	Los Cirios.	60 000
31	Catazajá	VI	Los Laureles.	50 000
32	Catazajá	VI	La Esperanza.	70 000
33	Chiapa de Corzo	I	Artesanías La Pilita.	80 000
34	Chiapa de Corzo	I	Mujeres Emprendedoras.	40 000
35	Chilón	VI	Grupo Ach`Winik.	100 000
36	Chilón	VI	Grupo de Trabajo Chilón.	80 000
37	Chilón	VI	Grupo Don Sabas.	80 000
38	Chilón	VI	Grupo Guadalupe.	90 000
39	Chilón	VI	Grupo Saturno.	80 000
40	Chilón	VI	Grupo Bermúdez.	70 000
41	Chilón	VI	San Juan Chilum.	40 000
42	Cintalapa	I	Ebenezer.	60 000
43	Frontera Comalapa	III	El Novillo.	50 000
44	Huixtla	VIII	Grupo Esperanza.	70 000
45	Jiquipilas	I	Los 6 Amigos.	48 000
46	Jiquipilas	I	Mujeres Emprendedoras.	50 000
47	Jiquipilas	I	Mujeres Trabajadoras.	105 000
48	Juárez	V	Colormix.	100 000
49	La Concordia	IV	Niños Héroes II.	40 000
50	La Concordia	IV	Niños Héroes I.	55 000
51	La Concordia	IV	Niños Héroes.	50 000
52	La Concordia	IV	Las Estrellas.	25 000
53	La Concordia	IV	Mujeres Campesina Del Valle.	80 000
54	La Concordia	IV	Independientes.	30 000
55	La Independencia	III	Las Flores.	70 000
56	Las Margaritas	III	A`Tel Ansetik.	30 000
57	Marqués de Comillas	VI	La Chispita.	50 000
58	Motozintla	VII	Cossio.	50 000
59	Nicolas Ruiz	I	Grupo Álvaro.	40 000
60	Ocozocoautla	I	Grupo Piñerito.	50 000
61	Ocozocoautla	I	Carnicería Melissa.	40 000
62	Ocozocoautla	I	Confecc.Valenzuela.	88 000
63	Ocozocoautla	I	Corazón De Jesús.	50 000
64	Ocozocoautla	I	Grupo Saes.	50 000
65	Ocozocoautla	I	Grupo Shalom.	50 000
66	Ocozocoautla	I	Grupo Solidario.	50 000
67	Ocozocoautla	I	Grupo Flor de Mayo.	50 000
68	Ocozocoautla	I	Novedades. Francis.	50 000

69	Ocozocoautla	I	Grupo San Ramón.	50 000
70	Ocozocoautla	I	Jade.	50 000
71	Ocozocoautla	I	San Juan.	40 000
72	Ocozocoautla	I	Katarina.	50 000
73	Ocozocoautla	I	Los Girasoles.	20 000
74	Ocozocoautla	I	Yolis.	50 000
75	Ocozocoautla	I	Didier.	25 000
76	Palenque	VI	Agua Azul.	150 000
77	Palenque	VI	El Divino Niño.	50 000
78	Palenque	VI	Las Maravillas.	30 000
79	Panthelo	II	Grupo Constantino.	50 000
80	Pijijapan	IX	La Vaquita.	50 000
81	Pijijapan	IX	Las Campanitas.	63 000
82	Pijijapan	IX	Las Esmeraldas.	56 000
83	Pijijapan	IX	Los Almendros.	70 000
84	Pijijapan	IX	Santa Cruz.	40 000
85	Pijijapan	IX	Los Tulipanes.	50 000
86	Pijijapan	IX	Las Bugambilias.	40 000
87	San Cristóbal de las Casas.	II	Asoc. Kukulcan Ste.	77 000
88	San Cristóbal de las Casas.	II	Tortillería El Edén.	70 000
89	San Fernando	I	Venta De Calzado.	25 000
90	Tapachula	VIII	Mujeres Emprendedoras 1.	40 000
91	Tapachula	VIII	Mujeres Emprendedoras 2.	40 000
92	Tapachula	VIII	Mujeres Emprendedoras 5.	50 000
93	Tapachula	VIII	Mujeres Emprendedoras 7.	40 000
94	Tapachula	VIII	Mujeres Emprendedoras 4.	40 000
95	Tapachula	VIII	Mujeres Emprendedoras 6.	50 000
96	Tapachula	VIII	Robotech.	50 000
97	Tapachula	VIII	Mujeres Activas.	40 000
98	Tapachula	VIII	Gardenias.	70 000
99	Teopisca	II	Refacc. El Campeón.	25 000
100	Teopisca	II	Las Estrellas.	84 000
101	Teopisca	II	Talabartería Sánchez.	50 000
102	Tonalá	IX	El Progreso.	70 000
103	Tuxtla Gutiérrez	I	Comercializadora Int. de Enseres Menores y Muebles.	30 000
104	Tuxtla Gutiérrez	I	Del Centro.	100 000
105	Tuxtla Gutiérrez	I	Los Amates.	25 000
106	Tuxtla Gutiérrez	I	Nieves de Enero.	70 000
107	Tuxtla Gutiérrez	I	Huerto Verde.	30 000
108	Tuxtla Gutiérrez	I	Gente Productiva.	50 000

109	Tuxtla Gutiérrez	I	El Buen Sazón.	60 000
110	Tuxtla Gutiérrez	I	Revolución.	90 000
111	Venustiano Carranza	I	El Jobito.	50 000
112	Venustiano Carranza	I	Las Almendras.	64 000
113	Venustiano Carranza	I	Los Girasoles.	40 000
114	Venustiano Carranza	I	El Puente.	70 000
115	Venustiano Carranza	I	Flor de Olivo.	70 000
116	Venustiano Carranza	I	Las Camelias.	50 000
117	Venustiano Carranza	I	Magdalenas.	50 000
118	Venustiano Carranza	I	Las Benjamins.	30 000
119	Venustiano Carranza	I	Artesanas Chiskanal.	100 000
120	Villa Corzo	IV	Abarrotes Dos Hermanos.	30 000
121	Villa Corzo	IV	Las Azucenas.	70 000
122	Villacomaltitlan	VIII	Solidaridad.	60 000
123	Villaflores	IV	La Amistad.	40 000
124	Villaflores	IV	Las Diez Rosas.	40 000
125	Villaflores	IV	Las Maravillas .	60 000
126	Villaflores	IV	Las Marías.	35 000
127	Villaflores	IV	Margaritas.	60 000
128	Villaflores	IV	Orquídeas.	50 000
129	Villaflores	IV	El Gran Taco.	24 000
130	Villaflores	IV	La Central.	35 000
131	Villaflores	IV	La Frailesca.	40 000
132	Villaflores	IV	San Miguel.	15 000
133	Villaflores	IV	Girl 5.	40 000
134	Villaflores	IV	16 de Septiembre.	50 000
135	Villaflores	IV	3 de Mayo.	54 000
136	Villaflores	IV	Villaflores 1.	200 000
Total				7 960 190

De igual manera se apoyaron 25 proyectos de Formación, Capacitación, Asistencia Técnica y/o asesoría según acuerdo No. FES/020/2008 por la

cantidad de 1.2 millones de pesos para los siguientes grupos de trabajo:

No.	MUNICIPIO	REGIÓN	ORGANIZACIÓN	IMPORTE
1	Chilón	VI	Los Mieleros.	16 800
2	Chilón	VI	Los Colmenares.	13 200
3	Ocozocoautla	I	Los Queseros.	46 800
4	Zinacantán	II	Artesanas Tzotziles de Chiapas.	54 176
5	Cintalapa	I	Los Joaquines.	14 400
6	Tonala	IX	Cocos de Chiapas.	8 400
7	Bochil	V	Impresiones J&L.	6 000

8	Maravilla Tenejapa	III	Cascadas Las Brisas Las Nubes S.C. de R.L. de C.V.	32 000
9	Tecpatán	I	Pescadores Unidos de Malpaso S.A. de C.V.	71 800
10	Maravilla Tenejapa	III	Asociación Ganadera Local Frontera Sur	50 750
11	Acacoyagua	VIII	Unión de Campesinos Ecologistas S.S.S.	40 040
12	Mapastepec	VIII	Flor de Café Sustentable S.S.S.	61 232
13	Ángel A. Corzo	IV	Campesinos Ecologistas de la Sierra Madre De Chiapas S.C.	110 000
14	San Juan Cancuc	VI	Organización Tzeltal de Productores de Café S.S.S.	48 470
15	Montecristo De G.	IV	Las Maravillas de Montecristo S.de P.R. de R.L.	23 960
16	Oxchuc	II	Piedra Cañada S.S.S.	38 320
17	Motozintla	VII	Productores Indígenas Serranos de Chiapas A.R. de I.C.	92 356
18	Mapastepec	VIII	Nubes de Oro S.S.S.	75 500
19	Tuxtla Gutiérrez	I	Unión Estatal Sistema Producto Apícola del Estado de Chiapas A.C.	14 400
20	Ángel Albino Corzo	IV	Organización de Productores Ecológicos en la Reserva El Triunfo Opert S.S.S.	45 580
21	Cintalapa	I	Unión de Pequeños Productores de Zonas Marginadas del Sureste de México S.P.R. de R.L.	37 060
22	Chilón	VI	Paluch'en S.C. de R.L. de C.V.	45 600
23	Motozintla	VII	Productores de Café de La Sierra S. de S.S.	57 170
24	Tecpatán	I	Grupo Malpaso S.P.R. de R. L.	96 000
25	Comitán de Domínguez	III	Financiando el Desarrollo de Chiapas S.A. de C.V.	120 000
TOTAL				1 220 014

Se creó un fondo de reserva como fuente alterna de pago por un importe de 7 millones de pesos según acuerdo No. FES/018/2008 Anexo 2, beneficiando a las siguientes organizaciones: Productores Orgánicos del Sureste de México SSS, Unión de Cafetaleros Orgánicos de Ángel Albino Corzo SSS, Distribuidora Vida y Esperanza SC, Productores de Café Orgánico Cholom Bola SC de RL de CV, Unión Regional de Productores de Café Iwujt Caphe SC de RL de CV, Productores Indígenas Serranos de Chiapas AR de IC, FINDECH, SOFOM ENR SA DE CV y Unión de Pequeños de Zonas Marginas del Sureste de México SPR de RI.

Así mismo con acuerdo No. FES/021/2008 se autorizó un importe de 10.7 millones 705 de pesos, también como fondo de reserva para las siguientes organizaciones:

Campesinos Ecológicos de La Sierra Madre de Chiapas, Comon Yaj Nop Tic, Flor de Café Sustentable SSS, Flor del Cafetal SSS, Kulaktik SSS, Nubes de Oro, Organización Regional de Productores agroecológico, Productores de Café de Motozintla, Tiemelonlá Nich Klum SSS, Tzotzilotic Tzobolotic SCL, Unión Agrícola Pecuaria Industrial y de Servicios UAPEIS Tzijib Babí, Unión de Campesinos Ecologistas, Unión de Ejido San Fernando, Unión de Ejidos y Comunidades Cafeticultores beneficio Majomut RI de CV, Unión de productores de Café orgánico Juan Sabines Gutiérrez SSS, Unión Ramal santa Cruz SPR de RI, Indígenas de la Sierra Madre de Motozintla San Isidro Labrador SSS, J'amatelectic SSS, Sociedad Cooperativa de Producción Tzeltal Tzotzil y Sociedad de Productores Orgánicos de la Selva Lacandona SSS.

Derivado de lo anterior se tiene un saldo de recuperación de los Préstamos Otorgados de la siguiente forma:

No. CONVOCATORIA	IMPORTE OTORGADO	RECUPERACIÓN	SALDO
1a Convocatoria 2008	8 238 199	5 929 524	2 308 675

2a Convocatoria 2008	2 466 197	188 925	2 277 272
3a Convocatoria 2009	21 500 616	2 398 984	19 101 182
Total	32 205 012	8 517 433	23 687 129

FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO ECONÓMICO CHIAPAS SOLIDARIO (FOFOE)

Se constituye con el objeto de ser el instrumento jurídico financiero del Poder Ejecutivo Estatal, en la administración y transparencia de los recursos que servirán para destinarlos al financiamiento, inversión y desarrollo de los proyectos estratégicos que permitan ser alternativas de desarrollo de las distintas actividades empresariales en la Región.

Misión

Fungir como intermediario financiero, promoviendo y fomentando la Micro, Medianas y Grandes empresas industriales, comerciales y de servicios, en nuestro Estado, brindando un sistema completo de otorgamiento de créditos.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Al 31 de Marzo del presente ejercicio, se erogaron recursos por la cantidad de 54.1 millones de pesos, de los cuales, 27.1 millones de pesos corresponden a 3 Apoyos en el rubro de "Atracción de Inversiones" otorgados a tres empresas que realizan inversiones en el Estado y 27 millones de pesos corresponden a 21.8 millones de pesos para: Créditos de Habilitación/Avío y 5.2 millones de pesos para Microcréditos, beneficiando a 325 personas y la generación de 975 empleos

Entre los 33 Municipios atendidos, los más beneficiados por mencionar algunos a la fecha son: Tonalá con 4.8 millones de pesos, Tuxtla Gutiérrez con 3.8 millones de pesos, Villa Corzo con 3. millones de pesos, Huixtla con 2.4 millones de pesos, Cintalapa con 2.3 millones de pesos, San Cristóbal con 1.7 millones de pesos y Palenque con 1.4 millones de pesos.

Del total de créditos autorizados, el porcentaje de distribución entre las regiones económicas que integran la Entidad, presenta la tendencia siguiente: Centro 34 por ciento, Istmo Costa 19 por ciento, Frailesca 14 por ciento, Soconusco 12 por ciento, Selva 8 por ciento, Altos 7 por ciento, Norte 5 por ceinto y Fronteriza 1 por ciento respectivamente.

La región Centro presenta el porcentaje más alto en lo que respecta a créditos autorizados, debido a la alta concentración de empresas dedicadas a las actividades comerciales, industriales y de servicios. Con base a la distribución por región económica de la Entidad, se presenta lo siguiente:

REGIÓN ECONÓMICA	IMPORTE	No. BENEFICIADOS
Centro	9 082 081	148
Soconusco	3 330 000	23
Fronteriza	302 000	10
Istmo Costa	5 072 232	38
Frailesca	3 722 600	32
Selva	2 171 050	43
Norte	1 384 000	15
Altos	1 955 000	16
Total		325

La derrama económica y el sector productivo más favorecido con estos créditos fue el sector industrial con 158 solicitudes y una generación de empleos de 474, siendo los Municipios más beneficiados:

MUNICIPIO	IMPORTE	SOLICITUDES AUTORIZADAS
Acala	300 000	2
Berriozabal	120 000	2
Chiapa/Corzo	180 000	2
Chiapilla	150 000	1
Cintalapa	2 320 855	24
Coapilla	233 000	7
Comalapa	30 000	1
Comitan	205 000	6
Copainala	298 226	2
Huitiupan	90 000	4
Huixtla	2 400 000	16
Ixtacomitan	52 000	1
Ocosingo	772 550	6
Ocozocuautila	155 000	4
Oxchuc	60 000	4
Palenque	1 378 500	35
Pichucalco	294 000	3
Pijijiapan	300 000	2
Reforma	850 000	7
San Cristóbal de las Casas	1 665 000	13
San Fernando	1 030 000	15
Socoltenango	30 000	2
Tapilula	150 000	1
Tecpatan	260 000	4
Teopisca	300 000	2
Tonala	4 772 232	36
Trinitaria	15 000	2
Tuxtla Gutiérrez	3 805 000	72
Tuzantan	930 000	7
VenustianoCarranza	130 000	8
Villacorzo	3 008 700	26
Villaflores	713 900	6
Yajalon	20 000	2
TOTAL		325

FIDEICOMISO DEL FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE CHIAPAS (FOFAE)

Con fecha 19 de marzo de 1996, se firmó el Convenio entre la Federación y el Estado, mediante el cual se inició la operación de los programas de Alianza para el Campo estableciendo coordinación de acciones entre ambos niveles de Gobierno para su realización.

A través del Programa Alianza para el campo, se ha impulsado la producción y productividad del campo chiapaneco, mediante el otorgamiento de apoyos para capitalización, servicios de capacitación, asistencia técnica, consultoría y proyectos, dirigidos al desarrollo de las capacidades de la población rural, para el mejoramiento de los procesos productivos, comerciales, organizativos y empresariales e integrar al productor primario a los procesos de las cadenas productivas, basado en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Con una corresponsabilidad entre el Gobierno Federal, los Gobiernos de los Estados, las organizaciones de productores agropecuarios y los productores

Misión

Es el instrumento distribuidor de recursos para la realización de acciones necesarias y suficientes para la instrumentación de programas de apoyo contenidos en el Programa Alianza para el campo y en general, todas aquellas acciones que contribuyan al desarrollo agropecuario del Estado de Chiapas.

Acciones Estratégicas Sustantivas:**Programas del ejercicio 2008 afectados en 2009:**

La asignación presupuestaria para la ejecución de los programas de la Alianza Contigo 2008, es de Un mil 328.7 millones de pesos, de los cuales 981.5 millones de pesos corresponden a programas federalizados y 347.2 millones de pesos corresponden a programas de ejecución Estatal, este presupuesto es registrado por el Fiduciario Banco Azteca.

Este Fideicomiso cuenta con 5 programas, distribuidos de la siguiente manera:

1. PROGRAMA DE ACTIVOS PRODUCTIVOS:

A este programa se le asignó un presupuesto de 566.3 millones, de los cuales fueron modificados por la cantidad de 736.6 millones de pesos, en el primer trimestre se ha ejercido la cantidad de 228.7 millones de pesos, tanto en apoyos como en gastos de operación, los cuales se aplicaron en los siguientes componentes:

Subprogramas de Fomento Agrícola:

En el Componente Establecimiento de Infraestructura y Equipamiento. Con los siguientes componentes se beneficiaron un total de Un mil 845 productores.

COMPONENTES	ATENCIÓN	PRODUCTORES
Producto Frijol	1 Proyecto	21
Producto Maíz	1 Proyecto	36
Mecanización Agrícola	90 Tractores	210
Implementos agrícolas	65 Piezas	65
Maquinarias Agrícolas Especializadas	72 Piezas	72
Implementos Especializados	230 Piezas	230
Producto Café	15 Proyectos	1 150
Producto Azúcar	3 Tractores	8
Implementos Agrícolas Convencionales	5 Implementos	5
Palma de Aceite ,Copra, Algodón y Otros	5 Tractores agrícolas	15
Equipo Especializado	1 Equipo	17
Implementos Espec. Producción primaria	16 Implementos	16
TOTAL		1 845

En el Componente Instalación de Sistema de Riego Técnico. Con los siguientes componentes se

beneficiaron un total de 286 productores

COMPONENTES	ATENCIÓN	PRODUCTORES
Producto Maíz	150 Hectáreas	56
Producto Sorgo	9 Hectáreas	12

Mecanización Agrícola	15	Tractores	45
Implementos agrícolas	6	Piezas	6
Maquinarias Agrícolas Especializadas	3	Piezas	5
Implementos especializados	12	Piezas	12
Sistema Producto	320	Hectáreas	150
TOTAL			286

Subprogramas de Fomento Ganadero:

los siguientes componentes se beneficiaron un total de 3 mil 148 productores:

Infraestructura y Equipamiento. Con la atención de

COMPONENTES	ATENCIÓN	PRODUCTORES
Producto Bovino-Leche	17 Proyectos	17
Producto Bovino-Carne	8 Proyectos	3 100
Producto Ovino	5 Proyectos	4
Producto Porcino	8 Proyectos	8
Producto Ave	4 Proyectos	4
Producto Apícola	4 Proyectos	15
TOTAL	46 Proyectos	3,148

Adquisición de Sementales:

Con la atención de los siguientes componentes se beneficiaron un total de 503 productores:

COMPONENTES	ADQUISICIÓN	PRODUCTORES
Producto Bovino Leche	350 Bovinos	350
Producto Bovino-Carne	75 Bovinos	70
Producto Ovino	1,400 Ovinos	80
Producto Porcino	95 Porcinos	3
TOTALES	1,920	503

Mejoramiento Genético:

Con la atención de los siguientes componentes se beneficiaron un total de 35 productores:

COMPONENTES	ADQUISICIÓN	PRODUCTORES
Germoplasma	1,100 Dosis	8
Germoplasma	206 Embriones	
Termos Criogénicos	25 Termos	25
Abejas reinas	800 Piezas	2
TOTAL	2 131	35

Subprogramas de Pesca:

Con la atención de los siguientes componentes se beneficiaron un total de Un mil 1 productores:

COMPONENTES	PROYECTOS	PRODUCTORES
Infraestructura Acuícola	45	980
Infraestructura Pesquera	6	21
TOTAL	51	1 001



Subprograma de Desarrollo Rural:

Apoyo a Municipios Rurales. Se atendieron un total de 680 proyectos, de los cuales se beneficiaron un total de 28 mil productores.

2. SOPORTE:

A este programa se le asignó un presupuesto de 239.3 millones de pesos, del cual se modificó mediante addendum por la cantidad de 284 millones de pesos, de los cuales se ha ejercido la cantidad de 76.6 millones de pesos en el periodo, los cuales se utilizaron en los siguientes componentes:

En Salud Animal: En el Componente Campaña Zoonositarias se realizó una campaña de Influenza Aviar.

En SNIDRUS, se realizaron 4 informes para Difusión de Información.

En el Subprograma Apoyo para la Capacidad Operativa del SNIDRUS, se realizaron 3 informes para integrar y enviar informes de avances, se formularon 12 informes para la elaboración de costos de producción y encuestas de rendimientos, se realizaron 6 ejecuciones de Programas Operativos del SNIDRUS, se realizaron 2 ejecuciones de Programas Operativos del CEIDRUS.

En el Subprograma Capacitación y Servicios de Asistencia Técnica; En este Subprograma se realizaron proyectos en los siguientes componentes, beneficiando a 31 mil 700 productores:

COMPONENTES	PRODUCTORES
250 Asesorías Profesionales	2 500
250 Asistencia Técnica	7 200
500 Cursos de Capacitación	5 800
85 Programas Especiales de	2 500

Capacitación		
350 Proyectos de Promoción y Seguimiento		12 500
1,15 Grupos de Intercambios Tecnológicos		1 200
0		
TOTAL		31 700

3. ATENCIÓN A PROBLEMAS ESTRUCTURALES:

Presupuestalmente a este programa se le asignó 115 millones de pesos, el cual se modificó mediante addendum por la cantidad de 167.5 millones de pesos, de los cuales no se ejerció en el periodo que se informa.

4. USO SUSTENTABLE DE RECURSOS NATURALES:

En este año a este programa se le asignó un presupuesto de 28.3 millones de pesos, de los cuales se ha ejercido la cantidad de 7.4 millones de pesos, los cuales se utilizaron en los siguientes componentes:

En el componente obras y prácticas para el aprovechamiento sustentable del agua 35,000 m³, beneficiando un total de 8 mil productores.

5. PARTICIPACIÓN DE ACTORES:

Este programa se le asignó un presupuesto de 29 millones 520 mil pesos, de los cuales se ha ejercido la cantidad de 13.7 millones de pesos, los cuales se utilizaron en los siguientes componentes:

En el Subprograma Profesionalización y Equipamiento del Sistema Producto se beneficiaron un total de 49 mil 647 productores.

COMPONENTE	ADQUISICIÓN							PRODUCTORES
	FACILITADOR	PAGINA WEB	EQUIPO DE COMPUTO	GIRAS	MESA DE NEGOCIACIÓN	TALLER	CURSO	
Ovinos			1	1		1	2	190
Bovino de Carne			2	1		2	2	250
Apícola			2	1		3	1	2 200
Porcinos			1	1		2	2	120
Chayote			1	1		2	2	130
Hongos			1	1		3	2	120
Comestibles								
Rambutan			1	1		3	2	110
Jocote			1	1		3	2	140

Acuicola			1	1		3	2	200
Marañón			1	1		3	2	220
Melon			1	1		3	2	94
Cafè			1	1		3	2	8 250
Limón Persa			1	1		3	2	134
Maraculla			1	1		3	2	97
Caña			1	1		3	2	1 250
Tamarindo			1	1		3	2	130
Naranja			1	1		3	2	230
Palma Camedor			1	1		3	2	2 300
Vainilla	1	1	4	1	1	3	2	136
Ajonjoli	1	1	1	1	1	3	2	150
Cacao			1	1		3	2	7 450
Mango	1	1	4	1	1	3	2	3 246
Platano	1	1	4	1	1	3	2	7 726
Coco	1	1	4	1		3	2	1 760
Jitomate	1	1	4	1		3	2	4 150
Zarzamora	1	1	4	1		3	2	8 864
TOTAL	7	7	46	26	4	73	51	49 647

6. PROGRAMAS DE COMISION NACIONAL DE AGUA (C.N.A) :

Rehabilitación y modernización de distritos de riego.

A este programa se le asignó un presupuesto de 54.5 millones de pesos, de los cuales se han ejercido en el periodo la cantidad de 8.3 millones de pesos.

Uso pleno de la infraestructura hidroagrícola. A este programa se le asignó un presupuesto de 11.8 millones de pesos, de los cuales se han ejercido en el periodo la cantidad de 151 mil 783 pesos.

Uso eficiente del agua y la energía eléctrica. A este programa se le asignó un presupuesto de 9 millones de

pesos, de los cuales se han ejercido la cantidad de 7.6 millones de pesos, y para este período no se ha ejercido ningún recurso.

Programa de desarrollo parcelario. A este programa se le asignó un presupuesto de 3.7 millones de pesos, de los cuales se ha ejercido en el periodo la cantidad de 254 mil 882 pesos.

De la cuenta de Rendimientos se ha ejercido la cantidad de 3.6 millones de pesos, los cuales se utilizaron para evaluar a los diferentes programas de la Alianza.

FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL ESTADO DE CHIAPAS (FIDETUR)

La gestión y constitución de mecanismos de financiamiento para la promoción de las inversiones productivas permanentes, con el claro objetivo de crear empleos bien remunerados, es una estrategia de esta administración; en este sentido, a través de este Fideicomiso, se busca desarrollar y fortalecer la oferta turística para consolidar los destinos turísticos tradicionales, aprovechando el enorme potencial con que cuenta nuestra Entidad en materia de recursos naturales y culturales, con el que se pretende posicionar al Estado como una de las mejores alternativas turísticas del país, procurando ante todo, la generación de empleos y el desarrollo y permanencia de negocios turísticos, a través de la difusión de servicios turísticos regionales, Nacionales e Internacionales y de la coparticipación de los prestadores de servicios turísticos.

Misión

Administrar de manera transparente y oportuna los recursos que se obtengan por concepto del impuesto sobre hospedaje, para destinarlos a la ejecución de obras y acciones tendientes a posicionar al Estado como una de las mejores alternativas turísticas del país, procurando ante todo, lograr la generación de empleos y el desarrollo y permanencia de negocios turísticos.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Durante el primer trimestre del 2009, no se llevó a cabo reuniones del H. Comité Técnico para acordar proyectos y/o acciones sustantivas.

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO SOCIAL INTEGRADO Y SOSTENIBLE, CHIAPAS MÉXICO (FIDESIS)

Dentro de las acciones contempladas en el Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, se estableció la ruptura del círculo estructural de pobreza y la disminución de las condiciones de marginación en que viven especialmente los sectores que habitan en las zonas rurales indígenas; en este sentido y considerando la preocupación del Gobierno por esta problemática, mediante solicitud del Gobierno de Chiapas, la Comunidad Europea previo análisis de las propuestas de varios Estados del País, presentadas a través de la SEDESOL, optó por trabajar con Chiapas, para otorgar apoyos económicos para el desarrollo y ejecución de proyectos y programas en 16 micro regiones de la Selva Lacandona, incluidas en 7 municipios.

Misión

Administrar los recursos fideicomitidos aportados por la Comunidad Europea y el Gobierno del Estado, orientados a los grupos más vulnerables, para disminuir los rezagos sociales y mejorar las condiciones de vida de la población que habita en el territorio de ejecución, mediante lineamientos y acciones de transparencia que permitan el fortalecimiento del desarrollo territorial participativo y sustentable de los recursos naturales, en corresponsabilidad con los sectores y organizaciones civiles, sociales y productivas.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Durante el presente ejercicio, se finiquitó una consultoría contratada con recursos estatales, por un monto de 150 mil pesos, la cual tuvo como objetivo “realizar una propuesta para instrumentar la estrategia de sostenibilidad de los productos obtenidos del PRODESIS”; de igual manera se ejercieron recursos por 10 mil pesos para coordinar acciones de 37 centros comunitarios de aprendizaje (CCA) en la región de la selva, con esto se dio por concluido este trabajo, beneficiando a los promotores con capacitación en el uso de las computadoras y así poder desarrollar sus conocimientos y habilidades aprendidas en el ámbito laboral. Dentro de la visibilidad del PRODESIS se ejercieron recursos, para realizar trabajos de rotulación de razón social, logotipo en fondo blanco y colores, registro de Sociedad Cooperativa y lugar de ubicación, en Bodega Empacadora de Plátano, Bodega Embotelladora de Agua y en Procesadora de Alimentos Balanceados, en los municipios de Maravilla Tenejapa, Las Margaritas y Benemérito de las Américas, Chiapas.

Durante la Primera Sesión Ordinaria 2009, se aprobaron recursos para el financiamiento de proyectos productivos, por 430 mil 130 pesos, destinado para la micro-región de Abasolo, del municipio de Ocosingo, Chiapas, con esto se dotará a las comunidades de esta micro-región con equipamiento productivo, obras de infraestructura e insumos.

FIDEICOMISO DE FOMENTO PARA LA ASISTENCIA SOCIAL DE CHIAPAS (FAS)

Apoyar a los grupos vulnerables de la Sociedad Chiapaneca ha sido una de las preocupaciones constantes del Gobierno Estatal, por lo que se ha implementado estrategias y mecanismos buscando beneficiar a los más desprotegidos, en este sentido, en diciembre del 2004, se creó el Sistema Estatal de Red Nacional para el Fomento de la Asistencia Social del Estado, denominado: Sorteos Chiapas... Todos con la Asistencia Social del Estado”, con el objeto de que toda la Sociedad mexicana pueda hacer llegar su apoyo a los grupos vulnerables de la Entidad, por lo que se creó el Fideicomiso de Fomento para la Asistencia Social de Chiapas (FAS), como parte de este Sistema.

Misión

Es el medio encargado de administrar y operar los recursos financieros destinados a mejorar las

condiciones de vida de los grupos vulnerables a través del financiamiento a programas de Asistencia Social que realicen las Instituciones Públicas o Sociales debidamente constituidas.

Acciones Estratégicas Sustantivas

En el período que se informa, se han realizado gestiones ante la Dirección General Adjunta de Juegos y Sorteos adscrita a la Secretaría de Gobernación con el objetivo de obtener el finiquito de los sorteos denominados: Chiapas todos con la Asistencia Social Aniversario con número de permiso S-00080-2006 y el Sorteo Esta...Caliente con número de permiso S-00067-2007.

FIDEICOMISO FONDO DE PROTECCIÓN PARA VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL (FOPROVEP)

Este fondo funciona de forma similar a una Institución Aseguradora, cuyo fin es cubrir el costo de las reparaciones por siniestros que ocurran a los vehículos propiedad del Gobierno del Estado y daños a terceros que estos ocasionen, a la par de establecer las estrategias suficientes para el cuidado y preservación del parque vehicular; además se logrará trámites expeditos, que permite una alternativa menos onerosa, de conformidad con las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria, logrando reducir las erogaciones de recursos Públicos que se destinaban anualmente para pólizas de seguro.

Misión

Administrar los recursos destinados a cubrir el costo de las reparaciones por siniestros que ocurran a vehículos propiedad del Gobierno del Estado y daños a terceros que estos ocasionen, fungiendo de manera similar a una Institución Aseguradora, con la finalidad de preservar el parque vehicular de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, como alternativa menos onerosa.

Acciones Estratégicas Sustantivas

En el período que se informa, se han asegurado 4 mil 274 vehículos los cuales conforman el parque vehicular de 18 Dependencias, 6 Unidades Administrativas, 17 Órganos Desconcentrados, 13 Organismos Públicos Descentralizados Sectorizados, 6 Organismos Públicos Descentralizados no Sectorizados, y 3 Fideicomisos Públicos que conforman el Poder Ejecutivo Estatal, mismas que se relacionan a continuación:

Dependencias:

- Instituto de la Consejería Jurídica y Asistencia Legal del Ejecutivo.
- Instituto de Población Ciudades Rurales.
- Secretaría de Desarrollo Social.
- Secretaría de Economía.
- Secretaría de Educación.
- Secretaría de Hacienda.
- Secretaría de Infraestructura.
- Secretaría de la Función Pública.
- Secretaría de Pesca y Acuacultura.
- Secretaría de Pueblos Indios.
- Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.
- Secretaría de Transportes.
- Secretaría de Turismo y Relaciones Internacionales.
- Secretaría del Campo.
- Secretaría del Medio Ambiente y Vivienda.
- Secretaría del Trabajo.
- Secretaría General de Gobierno.

- Secretaría de la Frontera Sur.

Unidades Administrativas

- Comisión Organizadora del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana.
- Coordinación de Giras y Eventos Especiales.
- Coordinación General de Atención Ciudadana.
- Coordinación General de Gabinete.
- Gubernatura del Estado.
- Instituto de Comunicación Social e Información Pública del Estado de Chiapas.

Órganos Desconcentrados

- Banchiapas.
- Centro de Convenciones y Poliforum Chiapas.
- Comisión Forestal Sustentable del Estado de Chiapas.
- Comité Técnico de los Programas de SAGARPA.
- Consejo Técnico Consultivo.
- Consejo de Ejecución de Sanciones Penales.
- Contraloría Social.
- Coordinación de Transportes Aéreos.
- Coordinación Estatal de Prepa Abierta.
- Instituto Chiapas Solidario.
- Instituto de Evaluación e Innovación Educativa.
- Instituto de Medicina Preventiva.
- Instituto de Profesionalización del Servidor Público.
- Instituto del Deporte.
- Instituto Estatal de la Juventud.
- Instituto para la Conversión y Producción de la Agricultura Tropical.
- Instituto Estatal de las Mujeres.

Organismos Públicos Descentralizados Sectorizados

- Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas (CECYTECH).
- Comisión para el Desarrollo y Fomento del Café en Chiapas (COMCAFE).
- Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas (COCYTECH).
- Consejo Estatal de Población.
- Instituto de Historia Natural.
- Instituto de Salud.
- Instituto Marca Chiapas.
- Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa.
- Instituto de Infraestructura Física Educativa.
- Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión.
- Sociedad Operadora del Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo.
- Universidad Intercultural de Chiapas.
- Universidad Tecnológica de la Selva.



Organismos Públicos Descentralizados No Sectorizados

- Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas.
- Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas (CONECULTA).
- Consejo Estatal de Seguridad Pública.
- Sistema DIF Chiapas.
- Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH).
- Talleres Gráficos.

Fideicomisos

- Fofessa.
- Fedcaa.
- Prodesis.

Las Dependencias, Unidades Administrativas, Órganos Desconcentrados, Organismo Públicos Descentralizados Sectorizados, Organismos Públicos no Sectorizados y Fideicomisos han realizado depósitos por la cantidad de 11.3 millones de pesos por concepto de primas de aseguramiento.

Se han atendido 290 Siniestros, de los cuales se revisó, analizó e integró un expediente a 258 de ellos, para someterlos a dictamen de Comité Técnico, conforme a la siguiente clasificación:

TIPO	CANTIDAD
COLISIÓN	157
ROTURAS DE CRISTALES	55
AGRESIÓN	24
VOLCADURAS	11
ROBO	10
FENOMENO NATURAL	1
TOTAL	258

Los 32 restantes corresponden a los denominados sin costo; por los cuales este Fideicomiso no erogó costo alguno en la atención de daños sufridos u ocasionados, debido a las siguientes causas:

- El vehículo oficial resulto afectado por el tercero, por lo que este cubre los daños.
- Los Organismo Públicos involucrados no enviaron la documentación que establece la regla 21 de de las Reglas de Operación del FOPROVEP, a la Coordinación Operativa en tiempo y forma.
- Licencia del conductor vencida al momento del siniestro.

Se presentan a continuación de manera detallada de acuerdo a la causa del porqué pasaron sin costo, el nombre del Organismo Público involucrado y el número de siniestros que el FOPROVEP atendió a cada uno de ellos:

EL VEHICULO OFICIAL QUE RESULTO AFECTADO

Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas	1
Instituto de Comunicación Social e Información Pública del Estado de Chiapas	1
Instituto de Infraestructura Física Educativa	2
Instituto para la Reconversión y Producción de la Agricultura Tropical	1
Secretaría de Transportes	1
Secretaría de Desarrollo Social	2
Secretaría de Educación	1
Secretaría de Hacienda	3
Secretaría de la Función Pública	1
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	11
Secretaría de Turismo y Relaciones Internacionales	1
Sociedad Operadora del Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo	1
TOTAL	26

NO SE ENVIÓ DOCUMENTACIÓN POR PARTE DEL ORGANISMO

Instituto de Salud	1
Secretaría de Turismo y Relaciones Internacionales	1
Secretaria de Medio Ambiente y Vivienda	1
TOTAL	3

LICENCIA DEL CONDUCTOR VENCIDA

Consejo Estatal de Seguridad Pública	1
Secretaría de Infraestructura	1
Secretaría de Turismo y Relaciones Internacionales	1
TOTAL	3

Se dictaminaron 92 expedientes, de los 258 expedientes de siniestros durante el ejercicio 2009; de los cuales 86 expedientes fueron dictaminados como procedentes, 6 como improcedentes.

Quedando al 30 de Junio de 2009, 166 expedientes en proceso de revisión y análisis para que sean dictaminados por el H. Comité Técnico, los cuales representan el 64 por ciento.

Se autorizó recursos por la cantidad de 1.4 millones de pesos, para cubrir la atención de siniestros, los cuales se integran de la siguiente manera:

SINIESTRO	Nº. DE SINIESTRO PROCEDENTES	IMPORTE AUTORIZADOS
COLISIÓN	62	1'051 564
ROBOS	7	159 900
AGRESIONES	2	92 322

VOLCADURAS	2	66 972
CRISTALES	13	36 123
TOTAL	86	1 406 881

FIDEICOMISO DEL RECINTO FISCALIZADO ESTRATÉGICO PUERTO CHIAPAS (RECINTO FISCALIZADO)

El Recinto Fiscalizado Estratégico (RFE) es un régimen aduanero que contempla ventajas fiscales para el comercio exterior; asimismo, es un inmueble habilitado para el manejo, almacenaje, custodia, exhibición, venta, distribución, elaboración, transformación o reparación de mercancías Nacionales, Extranjeras o Nacionalizadas, sin que apliquen los impuestos al comercio exterior e IVA, lo que representa su principal atractivo. En este sentido, y con la finalidad de impulsar el comercio exterior del Estado, se habilitó un Recinto Fiscalizado en Puerto Chiapas, para ello, se elaboró un Plan Maestro de Infraestructura Aduanera el cual desarrolla las operaciones de comercio dentro del mismo. Por otra parte, fue necesario crear un ente que solicitara la habilitación y autorización para la administración del Recinto Fiscalizado, ante la Administración General de Aduanas (AGA).

Misión

Administrar y operar el Recinto Fiscalizado Estratégico Puerto Chiapas, para facilitar la instalación de empresas industriales con demanda de mano de obra que sean altamente importadoras y exportadoras.

Acciones Estratégicas Sustantivas

En el mes de Abril del 2009 se llevó a cabo reunión de trabajo con diferentes inversionistas en la ciudad de Guatemala para promocionar el Recinto Fiscalizado Estratégico, en la cual se llevaron a cabo con diferentes inversionistas los cuales son: Ing. Raimundo Riojas dueño de la compañía Duwest, Inc. que es una Sociedad Mixta entre E.I. DuPont de Nemours y Westrade Inc.; Ing. Rodolfo Luna, quien es Presidente de Grupo Pharma, el cual se integra por Industrias Bioquímicas; Farmacias de la Comunidad, S.A.; Droguería Indasa, S.A.; Pharma Europea, S.A. y Farmalab, S.A.; el Señor Federico Köng, su empresa se dedica al mercado de producción de Jabones, Detergentes y Aceite de Palma; el Ing. Enrique Alberto

García, Director General y el Lic. Humberto del Valle, Gerente comercial ambos de CEMEX Guatemala.; reunión con la empresa DISAGRO quien estaba representada por el Lic. Juan F. Peláez, Director General; Álvaro Tejada, vicepresidente financiero corporativo y Rodrigo Chacón, Vicepresidente de operaciones.

Se realizó recorrido en Puerto Chiapas, dicho recorrido se contó con la presencia de Los empresarios Chang Jiamao Gerente General de FOTON LOVOL INTERNATIONAL y Bernardo García Manzano Presidente de la distribuidora de camiones y equipos agrícolas de FOTON México, quienes fueron atendidos por la Lic. Andrea Hernández Fitzner Secretaria para el desarrollo de la frontera sur y quienes se vieron interesados en instalar una armadora de tractores en los terrenos del Recinto Fiscalizado Estratégico de Puerto Chiapas, con la cual piensan distribuir el mercado del sur del país y Centro América.

Se sostuvo reunión con el Lic. Eduardo Esteve Creixell y el Lic. Luis Márquez de la empresa Cafés de Especialidad de Chiapas para afinar detalles y preparar el evento de la primera piedra, al mismo tiempo resolver algunas dudas técnicas de la operación de la planta bajo el régimen de Recinto Fiscalizado Estratégico.

Se llevo a cabo el acto protocolario de la primera piedra de la planta Liofilizadora de café que se instalará en el Recinto Fiscalizado Estratégico de Puerto Chiapas.

Con fecha 22 de Junio de 2009 se llevó a cabo la 2ª. Sesión Extraordinaria de Comité Técnico en donde se aprobó en ACUERDO: RECT-02-II-09 que refiere a la autorización para liquidar el 50 por ciento restante del Equipo Fijo de Rayos Gamma por la cantidad de 13.4 Millones de pesos, así como en acuerdo RECT-03-II-09 se autorizó liquidar el 50 por ciento restante de la adquisición de la Bascula Electrónica para pesaje de mercancías por 379 mil 224 pesos

FIDEICOMISO FONDO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL CHIAPAS (FOPASCH)

Las Organizaciones Sociales y Civiles, tienen derecho al acceso de los recursos públicos, para lograr fines comunes con la Sociedad, hacia el desarrollo social

sustentable y dar cumplimiento a derechos económicos, sociales, culturales, ambientales e indígenas, con la finalidad de generar y fortalecer procesos de



organización autónoma de los diferentes actores sociales, como de pueblos y comunidades.

Impulsar y financiar las propuestas de proyectos de las Organizaciones Sociales y Civiles, relacionadas con la producción y comercialización del café y maíz, diversificación productiva, procesos de comunicación indígena, formación de promotores de salud comunitaria y consolidación de redes de salud comunitaria, fortalecimiento de derechos sociales y capacidades humanas, con perspectiva de género, de participación ciudadana, medio ambiente y derechos indígenas, rescate y promoción de las culturas Tzeltal y Tzotzil, jóvenes y derechos sexuales y reproductivos, fortalecimiento de las capacidades para el desarrollo sustentable, economía solidaria campesina, gestión y fortalecimiento organizativo, VIH Sida y Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS), escuela de liderazgo, gestión y educación comunitaria, trabajo con población migrante, contención social ante desastres naturales, respeto a la interculturalidad, entre otros aspectos afines.

Misión:

Generar y fortalecer procesos de organización autónoma en diferentes actores sociales, a fin de contribuir y promover el desarrollo social sustentable de pueblos y comunidades e incidir en el diseño de políticas públicas, que propicien cambios en prácticas

inequitativas y discriminatorias, como una estrategia garante del ejercicio de derechos, para promover procesos de reconciliación comunitaria; para disminuir rezagos sociales y mejorar las condiciones de vida de la población; en el marco del Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, impulsar acciones y programas bajo responsabilidad del Gobierno con los distintos sectores de la Sociedad, generando con ello una nueva cultura de participación social, que impulse la participación de las organizaciones en la formulación, planeación y ejecución de políticas de desarrollo social aportando, metodología, tecnología y recursos humanos como materiales, con la coadyuvancia y financiamiento comprometido de la Cooperación Internacional.

Acciones Estratégicas Sustantivas:

En este periodo se autorizaron los 5 proyectos que cumplieron con los requisitos establecidos y que se determinaron como viables para ser financiados por el Fideicomiso FOPASCH en el presente ejercicio, de las 5 organizaciones civiles que serian beneficiadas las cuales son las siguientes : **CEDIAC, OREPPA, CIFAM, BOCA DE POLEN, NUNCA MAS UN MEXICO SIN NOSOTROS.**

Se ejerció recursos por un monto de 2.4 millones de pesos, en el financiamiento de 5 proyectos. Mismos que a continuación se detallan:

ORGANIZACIÓN	PROYECTO	INVERSIÓN
CEDIAC	Construcción de un Desarrollo Integral Sustentable con Comunidades Tseltales de la Selva Norte de Chiapas.	600 000
OREPPA	Los pequeños y Medianos Productores de Maíz en Chiapas ante la apertura total de los productos Agroalimentarios a nivel Internacional.	600 000
CIFAM	Centro de Formación en Liderazgo Social para la Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos.	561 320
BOCA DE POLEN	Comunicación indígena para el desarrollo y el cambio social.	225 000
NUNCA MAS UN MEXICO SIN NOSOTROS	Capacitación, asesoría para el trabajo intercomunitario.	398 100
TOTAL		2,384,420

Con la ejecución de los 5 proyectos se apertura el ciclo 2009, se estima la atención de una población de beneficiarios directos e indirectos del orden de 29 mil 129 personas de diversas Etnias y Regiones en el Estado de Chiapas a través de las Organizaciones Civiles que comparten los enfoques y principios del

programa, que han confluído en los espacios para la formulación de Políticas Públicas con un Enfoque Ciudadano, y con interés en el establecimiento de nuevas relaciones con las instancias de Gobierno, cuyos ámbitos de acción tienen como cobertura a las Regiones



de los **Altos, Centro, Costa, Selva, Sierra y Soconusco.**

FIDEICOMISO DE ESTRATEGIAS FINANCIERAS MULTISECTORIALES (FIDEFIM)

Con fecha 12 de diciembre de 2007, el C. Gobernador del Estado de Chiapas emitió el Decreto por el que se autoriza la Constitución del Fideicomiso Público de Inversión y Administración para el Financiamiento de Acciones Prioritarias del Ejecutivo del Estado, denominado FIDEFIM y se formaliza mediante Contrato de fecha 31 de diciembre del 2007, con la Institución Fiduciaria Banco Mercantil del Norte S.A.

Misión

Administración principalmente de los recursos provenientes del Fideicomiso Irrevocable Emisor de Administración y Pago identificado con el No. 635; así como los recursos aportados por el Gobierno del Estado, otras Instituciones y los rendimientos financieros del mismo, con la finalidad de ordenar y orientar la aplicación a proyectos de inversión pública productiva detonantes de infraestructura y equipamiento en diversos sectores.

ACCIONES ESTRATÉGICAS SUSTANTIVAS:

En la Quinta Sesión Extraordinaria en la que se aprobaron recursos para obras importantes como el proyecto de la Torre Chiapas, la cual tendrá un diseño de vanguardia, dotada de la más alta tecnología y que permitirá ahorros importantes en el pago de arrendamientos, además de generar aproximadamente Un mil 500 empleos directos durante su construcción. Así mismo, se autorizaron recursos para la adquisición de terrenos complementarios para el Aeropuerto Internacional de Palenque y el levantamiento fotogramétrico de los Estudios de las autopistas San Cristóbal-Palenque y Entronque Carretero Aeropuerto Internacional "Ángel Albino Corzo"-Villaflores-Tonalá.

En la Sexta Sesión Extraordinaria se presentaron y aprobaron recursos complementarios para el proyecto de la Torre Chiapas y para la Gerencia de Proyectos de la misma; finalizando con la aprobación de la

transferencia solicitada en la Séptima Sesión Ordinaria, de los recursos invertidos en Value Casa de Bolsa.

En la Séptima Sesión Extraordinaria se presentó la solicitud y aprobaron recursos para los proyectos como la Terminación de la construcción del Mercado de la Zona Norte en San Cristóbal de Las Casas, las Terminales de transporte en Tapachula y San Cristóbal, la Modernización y ampliación de la carretera Tonalá-Puerto Arista y por último el Hospital General de Tuxtla Gutiérrez.

Notas:

- Para este informe funcional, se presenta al Primer Trimestre, los Fideicomisos: De Apoyo a las Necesidades de los Cafeticultores del Estado de Chiapas (FANCAFÉ), Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Chiapas (FOFAE), Fondo Estatal para la Atención de Desastres Naturales (FOEADEN 1987), De Prestaciones de Seguridad Social para los Trabajadores del Sector Policial Operativo al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas (POLICIAS), Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario (FOFOE), De Apoyo para la Atención de Personas Mayores de 64 años (FAAPEM64), Para el Desarrollo de Programas del Sector Educativo "Programa Escuelas de Calidad" (PEC), y Para la Promoción, Difusión y Comercialización de los Atractivos Turísticos del Estado de Chiapas (FIDETUR), debido a que no presentaron información al Segundo trimestre del actual.
- El Fideicomiso Fondo para el Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Chiapas (FONDEF), únicamente se incluye en este documento la información financiera y presupuestaria al mes de Enero del actual.